

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XI.—Núm. 3.165

Palma de Mallorca.—Jueves 13 de Agosto de 1931

Precio: 10 céntimos

CARTERA DE UN SOLITARIO

La función de los bobos

Con su humorismo ático y su espiritualidad optimista y juvenil, Sirval ha practicado en «La Libertad» de Madrid, la disección de los tontos que han hecho en la última semana las delicias del Parlamento. No han faltado tampoco los que se han hecho los tontos, acaso sin serlo del todo. En medio de la preocupación colectiva por los grandes problemas, que han de ser y son ya puestos a debate, ha pasado por el hemisferio una ráfaga de sana alegría y hay que esperar que ella no habrá dejado de ser beneficiosa, como no lo es jamás un breve descanso en toda tarea agobiadora muscular o mental.

Pero en las Cortes y fuera de ellas los tontos desempeñan una función útil, que les aquista la benevolencia de los auditores. Del malvado se abomina; del astuto se teme; del tonto se rie y la risa es restauradora de energías y confortadora de ánimos. Hay tontos que, sin haber existido jamás, llegan a ser nuestros amigos; tales Bertoldino, Gedeón, Pichote y Perico el de los palotes. Los conocemos a unos por los libros y a otros por la tradición popular; pero sus dichos nos han regocijado tantas veces, nos han traído tantos consuelos en la tribulación, que les debemos gratitud y no podemos nombrarlos sin que a nuestros labios asome la sonrisa. Entre esos bobos no incluyo a nuestro buen amigo Sancho Zancas, porque, en verdad, no fué tonto, sino discreto y muy discreto, aunque inculto y zafio; pudo ser «villano harto de ajos», como le dijo su señor, pero también ahito de refranes y siempre satisfecho de hallarse en paz con la conciencia. Casaseno nos hace reír; Sancho sonreír. Es esta una gran diferencia, que hay que señalar. Las desdichas de los otros tontos clásicos nos divierten; las de Sancho nos inspiran lástima; es bueno, fiel y respetuoso para los ideales que considera superiores a su cerebro y toma de ellos la parte pura práctica; lleva su imperativo en el fondo del corazón y así, al dejar su insula, puede decir, con la frente rugosa levantada: «Desnudo nací; desnudo me hallo; ni pierdo, ni gano».

Pero volvamos a nuestros carneros, es decir, a los tontos parlamentarios. ¡Oh progreso indudable de los tiempos! ¡Cuántos tontos nos han legislado y cuantos han escuchado los aplausos de las Cámaras españolas, siendo harto más tontos que los lustigados por Sirval! Pero la capacidad de las gentes para conocerlos era bastante inferior a la de los Diputados de nuestros tiempos. «En el Congreso—ha dicho José Ortega y Gasset—sobran tres cosas: el payaso, el tenor y el jabalí». Si tenemos la paciencia de hojear la Colección Legislativa, nos convencemos de que esos tres tipos han sido los que han obtenido en las Cámaras los mayores triunfos. El payaso no ha faltado jamás, con sus interrupciones chistosas y sus respuestas oportunas y punzantes. Los mismos árbitros del Poder acudían a tales recursos para ganar adeptos. «Su señoría—decía en cierta ocasión Sagasta a Cánovas—pretende desfigurar la verdad y salir siempre victorioso, con su gracia malagueña». Y el gran estadista, el reverenciado como pontífice definidor, le contestaba a su adversario mordaz: «¿Mi gracia malagueña? ¡Pues vamos a ver la de Logroño!».

No hablemos del tenor; para él ha sido siempre el laurel. En momentos muy difíciles para la patria se levantaba en el escano un Castelar, un Manterola, un Donoso Cortés, un Vazquez Mella y, con su fecundia asombrosa cautivaba a sus mismos enemigos. Cuando se sentaba se le aplaudía en todos los bancos; pero la cuestión se quedaba sin dilucidar. Ahora, no; ahora el Presidente Besler sagaz y mordaz catedrático, acostumbrado a tratar con escolares de todas layas, después de escuchar pacientemente a un orador hora y media, le pregunta: «¿Su señoría ha defendido o impugnado el dictamen?»

Respecto al jabalí, también se encuentra en decadencia; oigamos al socialista Cordero: «¡Aquí se han acabado los matones!» Y, en verdad, se acaban; porqué, con el aumento de cultura, los representantes del pueblo tienen una conciencia más acabada de su deber y más valor para cumplirlo.

Pero los que no se acaban son los

tontos; son la sal del Parlamento y aún presumo que debieron ser la sal del agora. (Observemos de paso que la palabra sal aplicada a la gracia es de siempre y que ya se halla aplicada en este sentido en Ovidio). Los tontos hacen falta de vez en cuando y en ocasiones en que hay que reír, como Figaro, para no llorar. Lo que sucede es que, antes, esos tontos pasaban por listos y ahora se hilan mucho más delgado. Quienes hoy pasan por majaderos, con gran sorpresa suya y de sus parientes y amigos, antes hubieran, tal vez, llegado a ocupar los más altos sillones. No está muy lejos el tiempo en que verdaderas calabazas han desempeñado carteras ministeriales. Narváez ignoraba (véase su correspondencia privada) la ortografía, y las salidas de tono de un Fernando séptimo, que ahora nos hacen prorrumpir en carcajadas, en su tiempo inspiraban los panegíricos de los poetas de casa y boca y la admiración de los vitoradores de las cadenas. Ahora el tonto es tonto, llámese Carlos segundo o Alfonso el último, sea Carlos el Simple o Guillermo de Hohenzollern. Se acabó el prestigio de la bobería. Lo que no se ha acabado es la necesidad de que haya tontos, siquiera para que se destaquen del montón los listos, como es menester que haya sombras para que haya en todos los panoramas relieve y para que nos maraville, con sus asombrosos cambiantes, la luz.

¡Cuántas horas de regocijo se ha perdido España por no conocer a tiempo a sus tontos! ¡Y cuánto dinero y cuántas lágrimas ello le ha costado! Las ingenuidades más necias del Bobo de Coria y las sandeces de todos los Niños de Vallecas retratados por los pinceles velazqueños pasaron inadvertidas y sin las explosiones de risa que hubieran confortado a los ánimos decaídos; pero, en cambio, esas gracias costaban muy caras cuando eran tomadas en serio. Una franca carcajada a tiempo, nos hubiera libertado de la esclavitud y de la miseria, haciendo huir avergonzados a los que fueron nuestros tiranos y dilapidadores de nuestra Hacienda. Bendigamos estos tiempos, en que los diputados se rien de las teorías absurdas y de las oratorias de pan llevar. La sátira es muchas veces más fuerte que la violencia y las aras, que no pudieron derribar veinte emperadores persecutores, comenzaron a resquebrajarse ante la risa de Voltaire. Riamos de todos los pretendidos retrocesos y ellos fracasarán. La violencia resucita muchas veces después de muerta y sepultada. La necedad no puede volver; no hay Lázaro que levante la piedra que le cubre cuando, como epítafio, la voz popular ha puesto sobre ella un epigrama.

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción)

Política internacional

El plebiscito alemán

Cualquiera que se coloque en un punto de vista esencialmente práctico en la política mundial, habrá de reconocer que el plebiscito alemán del pasado domingo no tenía en sí la importancia que se le quiso dar. La pregunta que se hacía al pueblo prusiano era si debía disolverse o no, la Dieta, cuyos poderes se acababan el próximo mayo. La Constitución germana exige para que una proposición sometida al plebiscito, sea considerada como aceptada, que obtenga la mayoría absoluta, no de los votantes, sino de los electores inscritos contándose las abstenciones como votos en contra, motivo por el cual la prensa gubernamental aconsejaba la abstención.

Claro que ello es una condición draconiana que hizo fracasar, hasta ahora todos los plebiscitos. Y así no es extraño lo ocurrido el domingo pasado, pero aun dándose el caso de que se hubiera llegado a la disolución de la Dieta prusiana se hubiera necesitado más de un mes para terminar la revisión de los votos emitidos es decir lograr una ventaja de unos seis meses sobre la disolución legal. Y no es comparable el esfuerzo realizado por el tiempo ganado en la vida de la Dieta.

Todo ello es exacto, y por lo mismo la conclusión que se deduce es errónea e incomparablemente inferior a la otra lucha que está en el ambiente y en la cual se debate la propia suerte de Alemania. Para

comprenderlo como dice un articulista, precisa estudiar la mecánica electoral germana.

Alemania está hoy gobernada por un triunvirato formado por el Presidente Hindenburg que representa los elementos militares y feudales de la antigua Prusia, por Brüning jefe del partido católico y por Otto Braun, antiguo obrero tipógrafo, que tiene tras sí toda la fuerza de los sindicatos. Y esta dichosa combinación supo mantener el orden durante todo un invierno difícilísimo. El mariscal-Presidente pudo contar con la fiel ayuda y absoluta colaboración de la Reichswehr, el gobierno prusiano con la Schupo en mano de los sindicatos, y solo el Canciller no dispone de otro elemento que su fuerza moral. Pero estando bien compenetrados estos tres hombres, nada grave puede ocurrir.

La presencia en Prusia de un gobierno orientado hacia la izquierda y apoyado por los sindicatos, asegura a Brüning la benevolencia del partido socialista del Reich y además como no tuvo que ser él sino el propio Braun, quien se encargó por mediación de su amigo Severing, de mantener el orden en las calles de Berlín sin necesidad de recurrir a la policía se evitó la impopularidad. Por tanto, estando bien compenetrado el gobierno del Reich con el de Prusia, o sea actualmente con los socialistas, nada le puede ocurrir.

Por lo tanto mientras Braun y Severing manden en Prusia, no conseguirán los nacionalistas dominar en Alemania ni con la legalidad ni con la fuerza.

Y en tal estado no podía tener el plebiscito para el Reich, la importancia que se le achacaba.

Ahora que si el plebiscito hubiera sido un triunfo para los nacionalistas seguramente Brüning hubiera tratado de orientar su gobierno hacia la derecha, de lo cual tiene hace tiempo deseo, pues el pensamiento del Presidente, que siente estar aislado de sus amigos de siempre es como el del Canciller que no se debe tener siempre separados de la gobernación del Estado personas que cuentan con una fuerza popular de importancia, pues un día u otro será preciso que los nacionalistas intervengan más o menos en la gobernación del Estado.

Ahora que en el partido nacionalista, tal vez no se piense así con unanimidad y si bien la idea de la colaboración parece estar en el ánimo de Brüning, aunque sean los nacionalistas compañeros difíciles que habrá que sujetar. Todo ello se puede resumir diciendo que el triunfo nacionalista llevaría consigo una disminución de la fuerza de resistencia de los sindicatos que podría convertirse en un aumento de virulencia revolucionaria, y por otro lado de seguir la actual, siempre es fácil decir que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, es decir, que como política práctica inmediata tiene poca importancia el plebiscito, pues la situación seguirá igual, y dentro de ella se habrá siempre de luchar para conservar el orden.

N. B.

Libros

Mahatma Gandhi

En la bibliografía del mes pasado tenemos que señalar este libro—magnífico por su factura—como uno de los acontecimientos más destacados en el panorama libresco hispanoamericano. C. F. Andrevos tira de mano maestra la biografía del famoso nacionalista indio Mahatma Gandhi, y esto lo hace sin apasionamiento alguno y con la autoridad que le presta el hecho de ser amigo íntimo y por lo tanto conocedor de la vida y los actos del biografiado, con quien ha luchado denodadamente en pro del triunfo de los altos ideales de emancipación que abraza Gandhi, quien garantiza la exactitud de las informaciones de Andrevos.

De todos es conocida la actuación de Gandhi en el movimiento panindio contra la dominación británica, y la actitud violenta con que Inglaterra ahoga las campañas de desobediencia civil emprendidas por el pueblo indio y la facilidad con que este responde a las violencias de la fuerza inglesa. Gandhi, ante esta profusión de desafueros y repetidos ataques a los postulados del Derecho, representa la fuerza viva de la Justicia que se alza invencible, amenazando destruir el más vasto de cuantos imperios han existido en el mundo.

Sobre su valor biográfico, este libro, tiene el inapreciable de ser una exposición clara y justa del magno problema indio.

La edición, en cuarto mayor y

muy cuidada, está hecha por la editorial Juventud, de Barcelona.

Mozas de mayo

Es esta una de las mejores novelas de Juan Aguilar Catena. En ella se plantea una ardua pasión amorosa, de altísimo interés y gran intensidad emotiva, poniendo de relieve las altas cualidades de nobleza y bondad que adornan a la protagonista.

El ambiente rural, los tipos y las costumbres quedan dibujados de una manera magnífica en las páginas de *Mozas de mayo*.

El fin de una aventura

J. Carreño Bargas, plantea en estas páginas un problema de honda actualidad y de un alto valor humano. El protagonista, acusado de un delito político, se halla encerrado en una celda carcelaria, mientras la primavera triunfa en su torno y surge en su mente la evocación de los más bellos momentos de su vida, en los que resplandece como feroz señor un rostro de mujer...

La edición esta hecha con la perfección que caracteriza a la colección *Edita* de la editorial Juventud.

El caballo de hierro

Una novela de Dane Grey, que, como todas las suyas es un interesante compendio de interesantes aventuras, donde la variedad descriptiva y el interés narrativo llegan a su máximo grado.

La edición está hecha en la *Colección Moderna. Novelas* de la editorial Juventud.

Bajo el velo del anónimo

Una novela H. Courthr Hahler gratamente interesante por su desarrollo y por su trama. Sin salirse del género poético hace la autora una obra verdaderamente original, exaltando los valores del alma femenina y el sentimiento amoroso de la mujer.

La edición está hecha por Juventud en la *Novela Edita*.

La atracción del abismo

Es esta la novela póstuma del malogrado novelista americano James Oliver Cuvood, que tan exquisitamente supo comprender el espíritu de las selvas americanas, con sus tragedias, los bandos problemas de sus hombres y su naturaleza virgen.

Esta es una de las obras más características del malogrado escritor y su acción discurre en una bulliciosa ciudad americana, donde el vicio y la virtud mantienen una apasionante lucha.

La edición está hecha en la *Colección Moderna Novelas*, de Juventud.

El collar de perlas

Otra novela poética encarnada en un ambiente cosmopolita. La autora H. Courthr Mahler, es una profunda conocedora del alma femenina y su novela tiene un alto valor psicológico.

La edición está hecha en la *Nueva Colección Novelas*, de la editorial Juventud.

Otras ediciones

Las siguientes, muy interesantes, editadas en las *Colecciones Populares* de la editorial Juventud. Son *¡Y el otro!*, de El Barón de Casaparrera, *Noble empeño*, de Rosalía de Castro; *El caballero de las botas azules*, de Rosalía de Castro; *La flor blanca*, de G. Livingston Hill; *Supremo amor*, de Jacques Granacamp, en la *Novela Rosa. Más allá de la tierra*, de Enrique Tunqueto; *El conde Kostia*, de Victor Cherbulier, en la *Colección Aventura. La sombra blanca de Cazaque*, de Jesús de Aragón, y *El ajusticiado*, de José Toral, en la *Novela Amarilla*.

NICOMEDES SANZ y RUIZ DE LA PEÑA

ANECDOTARIO

UN RETO QUE NO SE ACEPTA

Anatole France se levantó de su asiento en el teatro porque no podía resistir el detestable olor que despedía su vecino de localidad. Este preguntó con aire impertinente a Anatole France el motivo de la precipitada fuga, y el autor de «Thais» respondió con toda claridad: «Me voy porque huele usted muy mal».

Al día siguiente recibió Anatole France la visita de dos padrinos, a los que dijo: «Un desafío no puede resolver la cuestión, porque si su representado me matase no dejaría por eso de oler mal, y si le matase yo a él, olería peor todavía».

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Alcalá Zamora recibió a los señores Camer, Hurtado y Companys, desenvolviéndose la entrevista con gran afectuosidad. Discutieron el Estatuto catalán sin incidentes.

Hubo una cordialidad absoluta.

CONSTITUYENTES

Barcelona, 1837

Barcelona—querido amigo Companys—Barcelona en 1837. Cortes Constituyentes. Ministerio de viejos y conocidos constitucionalistas: Calatrava, Gil de la Cuadra, Ferrer, Landero, López, Rodil, Mendizábal. El partido avanzado asalta en masa los ministerios; se devuelven las armas a los milicianos de Madrid; la dignidad real—para emplear el lenguaje de la época—se humilla y escarnea a todas horas. Calatrava gobierna como un dictador. El general Quesada muere asesinado. El Tesoro público padece de angustias mortales. Mendizábal impone un empréstito forzoso de doscientos millones de reales. Los edificios de las órdenes religiosas suprimidas, con el bronce de los brocados, se venden, por una miseria, al mejor postor. 1837. Figaro escribe su *Día de difuntos*. «Ella también, las campanas, han alcanzado su última hora, y sus tristes acentos son el estertor del moribundo; ellas van también a mano de la libertad que todo lo vivifica, y ellas serán las únicas en España, ¡santo Dios!, que morirán colgadas. ¡Y aún hay justicia divina!»

1837. Anarquía. Desorden. Para destruir las fuerzas del Pretendiente se imponen gravámenes, se crean arbitrios y se hacen repartos que pesan, como losa de plomo, sobre los partidos liberales. No se puede vivir. Hacienda decreta una rebaja gradual en los sueldos y haberes de los empleados. Las sociedades masónicas son un manantial de conflictos. De los ministros, francamente revolucionarios, dicen los más extremistas que son moderados y vacilantes. Se abren las Cortes Constituyentes el 24 de octubre. Las minorías parlamentarias quieren derribar a toda costa el gobierno. El general Cabrera muere en casa del cura de Almazán. Espartero avanza con dirección a Bilbao. El Gobierno hace lo posible y lo imposible para dominar la situación.

1837. Barcelona. Un viejo historiador de nuestra historia política y parlamentaria del siglo XIX, don Juan Rico y Amat, llama a la noble capital de Cataluña «la turbulenta, la siempre indisciplinada Barcelona». Los órganos de las «ciudades secretas» de la ciudad condal azuzan a las masas con terribles provocaciones. Veamos estos periódicos que se llaman *El Vapor*, *La Guardia Nacional*, *Sancho Gobernador*, *Bandera... El Vapor* del 1.º de diciembre escribe: «Si el pueblo no se decide a arebatar de las manos ecclésiásticas (las del Ministerio Calatrava y las Cortes) la dirección de sus intereses, no tardaremos en vernos altamente burlados con el INRI matador del Estatuto.» El día 4 torna a escribir *El Vapor*: «Emancípese el pueblo de esa cáfila de políticos y embusteros que le embaucan; mire a Madrid con ojos espantados como si mirase una corrompida Sodoma; haga por sí sólo la revolución a que el cielo le está llamando y entonces la cuestión española se decidirá en bien de todos los pueblos.» En *Bandera* leemos: «Un solo medio, espantoso, único, pero necesario, puede salvarnos: la revolución... A las armas. Derribe-

mos los derechos de los aristócratas, derribemos sus cabezas para que no les quede el derecho de reconquistarlos. Con su sangre rejuvenecerán Cataluña, España, Europa toda... ¡A ellos!».

Barcelona, en 1837, no se cura de ninguna solución salvadora. Tiene el deporte de la revolución por la revolución. Sus diputados son escritores ilusos y militares descontentos. Su Ayuntamiento está afiliado al famoso Club de *Hermanos de la Grande Unión*; su primer alcalde constitucional, don Mariano Borrel, daba las gracias, al acabar una serenata popular, a una turba de apaleadores, jactándose de ser un hijo de un obrero albañil que no tenía porqué guardar circunspección al frente de su cargo. «Alerta, hijos—concluyó Borrel.—Guardemos las libertades populares. Vivan la libertad y la Constitución. Siempre me hallaréis pronto a defender estos derechos con mi sangre y no dejaremos las armas hasta no exterminar a nuestros enemigos. Luego, Borrel, al frente de un motín, es destituido por el general Parreño.

Barcelona. Sentido revuelto, extremista, confuso, en 1837. Y en el 42. Y en el 52. Y en el 54. Y en el 73. Y en 1909. La Barcelona «encisera» de Maragall, destruye en 1909 los conventos, para rehacerlos «más potentes». Lucha en el Paralelo y levanta la Sagrada Familia. Destruye el viejo caciquismo y crea la solidaridad. Barcelona; inquietud suprema, hiperestesia, y alguna vez, literatura. Sardanías y bombas; juegos florales y manifiestos de Manresa. Prat de la Riva. Un salto, y Cambó. Otro salto, y Rovira. Otro más, y Maciá. Barcelona: generosidad, ímpetu, juventud perenne y eterna. Pero el *seny* no se desplaza a veces hacia la política. Los más sencillos pleitos no saben con frecuencia plantearse. Una cosa es el pueblo, y otra algunos de sus directores. Barcelona: 1931. Con Maciá, el *avi* bondadoso y austero, Sediles, Franco, Samblancat, Sbert... Los que amamos a Cataluña como a las niñas de nuestros ojos, los castellanos que conocemos su lengua, y leemos sus poetas, y anhelamos sus libertades, y deseamos para ella toda suerte de venturas dentro de la cordialidad peninsular, pensamos, querido señor Companys, que son ustedes unos terribles niños, que se alían con los chicos más indóciles de nuestro cotarro, para armar ruido, mucho ruido, y distraerse quizás demasiado de los pleitos indígenas que nadie ve con encono y que todos queríamos ver resueltos.

José SANCHEZ ROJAS
(Prohibida la reproducción)

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

Mendicidad, por Bonet



—¡Aunque sólo sea un centimito, caballero!
—¡Dichoso usted que sólo necesita un centímetro! ¡Yo estoy buscando 100.000 pesetas!

INFORMACION LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Gran animación en los escaños y el público.—Por un voto de mayoría es aprobada la estructuración del "Consell d' Urbanisme"

Los anuncios de posibles conjuras que circularon días pasados referentes a la sesión de anoche despertaron cierta ansiedad que se esfumó la sesión después; de la que no quedó otra nota de interés político que la votación sobre la estructuración del llamado por sus proponentes Consell d'Urbanisme, en cuya resolución votaron unidos republicanos de centro y socialista, obteniendo 18 votos (faltaba una centrista) y éstos contra federales, autonomistas y regionalista, total 19.

Después de la aprobación ritual del acta, se aprobó la recepción del material del servicio de limpieza y riego.

El Alcalde participa la delegación que hizo a favor de don Docmael López.

Previas unas palabras del señor López, encareciendo al vecindario evite el aspecto poco edificante de ver en nuestras vías gran cantidad de papeles y otros restos de frutas. Se acepta la recepción de dicho material.

El proyecto de estructuración del Consell d'Urbanisme, llevó una gran discusión.

En el dictamen se aboga porque entren a formar parte de él, personas extrañas a la Corporación Municipal.

Abierta la discusión, el señor Bauzá estimaba que antes de dedicarse a restaurar o dar importancia a molduras y capiteles debía el Ayuntamiento dedicarse a viviendas insalubres.

La discusión fué extensísima tomando parte en la misma López, Rentería, Darder, Sales Agulló y Morell a favor y muy atinadamente en contra el Alcalde señor Bisbal que defendía no debían permitirse ingerencias extrañas a la Corporación Municipal, Solá y otros, pasándose a votación siendo aprobado por 19 votos contra 18.

Una proposición de la minoría socialista referente a la supresión de subvenciones a Comunidades religiosas, originó otra discusión en la que intervinieron los señores García, Bauzá, Rentería, Villalonga y Crespi, acordándose a propuesta del Alcalde señor Bisbal que fuese retirado de la sesión pasando a la Comisión de Hacienda para que la tuviera en cuenta al formularse el presupuesto para 1932.

Sin discusión se aprueban diversos dictámenes referentes a permisos para obras, concesiones de bordillo y colocación de bombillas.

Un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento tomado en una de las sesiones anteriores referente a nomenclatura de calles, quedó sobre la mesa a propuesta del señor Sales Agulló.

Si guisese aprobando dictámenes sin importancia.

Se acuerda aprobar un dictamen proponiendo hacer una estadística de casas inmundas a propuesta del señor Darder para que los que las habitan tengan preferencia para ocupar las casas baratas que se construyan.

Interín se procede al concurso para proveer una plaza de Maestra de la Crianza se nombra con carácter interino a doña Josefa Seguí Torrandell.

Se faculta al Alcalde para designar al concejal que debe formar parte del Fomento del Turismo.

Se leen unos telegramas de los representantes en Cortes señores Jaime Juliá, Canet y Alomar referentes a gestiones hechas cerca del Gobierno por lo que se refiere a la cesión de los terrenos que eran del Real Patrimonio y Cuartel de Caballería.

El señor Juncosa pide hacer algunas obras de escaso coste en la plaza de Serralta, siendo aprobado.

El señor Sales Agulló llama la atención sobre la recepción de una alcantarilla del Ensanche a la que asistió la Comisión y no los técnicos, acordándose que éstos asistan en lo sucesivo, de hecho, no de derecho.

Acordóse también aumentar a 12 el número de coches de la parada del paseo del Borne.

Se lee una proposición a la que quiere darse el carácter de urgente interesando al Ayuntamiento para que acuerde dirigirse a don Juan March en suplica de que continúe las obras, hoy paralizadas, del Sanatorio de Caubet.

El señor Liabrés no reconoce la urgencia de la proposición y el señor Solá hizo notar que estando terminadas las obras de albañilería, quedaba sólo por realizar ciertos detalles del interior. Acordándose que quede ocho días sobre la mesa. Quedan sobre la mesa otras proposiciones presentadas y a la hora décima se levanta la sesión.

su sincero agradecimiento y dirigirlé respetuosa suplica para que, al decretar el citado indulto, se digné darle toda la amplitud posible.

Harto conocidos son, los atropellos cometidos durante los siete años de bochornosa opresión sufrida por el noble Pueblo español, víctima del régimen dictatorial.

Durante dichos años fueron condenados y encarcelados muchos hombres por simple convicción moral unas veces y por conveniencias otras, y de estos hombres que, injustamente han pasado años en Prisiones y Presidios, sin poderse acoger a reclamación alguna para hacer valer su indiscutible y sagrado derecho de defensa, hay muchos que, desgraciadamente, en la actualidad están presos, y ellos son, los que nos impulsan a dirigir esta suplica a ese Gobierno, para que, otorgándonos el perdón de sus actuales faltas, sean con él, recompensados de las penas que sufrieron o sufren injustamente.

La felicidad que la magnanimidad del Gobierno llevaría a numerosos hogares, sería aliciente de gratitud por parte de los perdonados que, olvidando rencores e injusticias, únicamente querían tener presente el acto noble y generoso de los hombres que, deseando hacer una España grande cual se merece, fundan sus bases en principios de justicia, reparación y rectitud, y ponen en condiciones de regeneración a los descariados, dándoles ocasión de ser buenos ciudadanos, capaces de laborar en pro de la Patria.

Así como suplican un acto de generoso perdón, y en el deseo de demostrar sus firmes propósitos de regeneración, consideran lógico, sea declarado incorregible todo aquel que, dando pruebas de mal ciudadano, reincida en el delito, y sea castigado con tanto rigor como magnánimo haya sido el perdón otorgado.

Prisión de Palma de Mallorca, 11 Agosto de 1931.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

Gobierno civil

La huelga de la Salinera

El Gobernador estuvo ayer a despedir al Alcalde de Ibiza señor Ferrer Hernández y al diputado provincial señor Serra.

Este día cuenta al señor Carreras de la entrevista celebrada por la mañana con el Gerente de la Salinera para tratar de la huelga de las Salinas. Dicho señor manifestó que se llevaba a Formentera la contestación de la Compañía que, desde luego, es beneficiosa para los obreros.

El Gobernador se congratuló de la armonía, que, al parecer, existe para solucionar el conflicto.

Visitas del Gobernador

Esta tarde el Gobernador, para proseguir su gestión en favor de la Enseñanza, y acompañado de los Inspectores de Primera Enseñanza señor Capó y señora Merino, realizó visita a Pont d'Inca, Marratxí, Pla de Ne Tesa, Portol, Santa Maria y Santa Eugenia.

Multas El Gobernador ha impuesto multas a unos cuantos individuos, y una de cien pesetas al dueño, que en Campos y en un café, jugaban a los prohibidos.

Municipales

La suelta de globos

El Alcalde señor Bisbal nos dijo que había recibido la visita del Delegado de Hacienda interino, don Emilio Tortosa, quien le suplicó diera las debidas ordenes para que en las fiestas de barrio que se celebran en los caseríos del Terreno, Bonanova y Génova, se prohíba en absoluto la suelta de globos, con el fin de evitarse cualquier accidente que pudiera sobrevenir en los bosques cercanos a dichos caseríos.

Inmediatamente el señor Bisbal atendiendo la justificada demanda del señor Delegado, dió las correspondientes ordenes al Jefe de la Guardia Urbana, señor Rebassa, interesándole además que haga extensiva dicha prohibición a los residentes en dichos caseríos.

El señor Alcalde nos suplicó hicieramos pública la citada prohibición para que llegue a conocimiento de los moradores de aquellos suburbios.

Lechero multado

El señor Alcalde ha impuesto una fuerte multa a un lechero ambulante de Son Españolet denunciado por el Veterinario señor Bosch, por expender leche aguada.

El Alcalde nos dijo que a los reincidentes les aplicará el máximo de la ley.

Suscripción pro-obreros sin trabajo

Una comisión del Centro Obrero de La Vileta ha entregado al señor Alcalde 50 pesetas recaudadas en

una función organizada por la Cruz Roja de Son Rapina, con destino a engrasar los fondos pro-obreros sin trabajo.

El señor Alcalde les ha estimado mucho el donativo.

Las existencias de trigo

El Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Que en el B. O. de esta provincia correspondiente al día 8 de este mes en curso, el Excmo. señor Gobernador recuerda y encarece a los Alcaldes que antes del día 15 de Octubre próximo venidero remitan a la Sección de Economía del Gobierno Civil un resumen de las existencias de trigo recolectado en 1931, extendido con arreglo al modelo número 2 inserto en el B. O. de esta provincia número 9.917, a fin de que dicha Sección envíe la totalidad de los resúmenes a la Central de Abastos antes de 1.º de Noviembre siguiente.

A los efectos indicados, recuerdo a todos los interesados en la producción, almacenaje y contratación de trigo, lo ordenado en el Decreto de 15 de Julio próximo pasado publicado en la Gaceta del día 18 inmediato y en un Bando de esta Alcaldía de día 24 siguiente, y de un modo especial el artículo 8.º que dice lo siguiente:

Artículo 8.º Todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en las respectivas Alcaldías, antes del día 1.º de Octubre próximo, y con sujeción al modelo número 2, insertado también en la Real orden de 27 de Julio anteriormente referida (Gaceta del 29), declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Cantidad de trigo recolectado en 1931; existencia en poder de agricultores el 15 de Septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1931, para lo cual se dará por los Gobernadores y Alcaldes la mayor publicidad a lo prevenido, facilitando a los interesados el cumplimiento de esta obligación.

Por dichas Alcaldías, y antes del día 15 del referido mes de Octubre, se remitirá a la Sección Provincial de Economía correspondiente el oportuno resumen, con el fin de que por aquella dependencia se envíe la totalización de los resúmenes que se indican a la Sección Central de Abastos del Ministerio de Economía Nacional antes del día 1.º de Noviembre del corriente año.

Las faltas de presentación de las referidas declaraciones juradas, el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por los Alcaldes con las multas procedentes, con sujeción a la escala establecida en el apartado d) del artículo 12 del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de Marzo del año anterior.

Espero que los interesados cumplirán con su deber presentando las declaraciones juradas de referencia evitándose el dolor de tener que castigar a los infractores.»

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

SUCESOS

Del accidente automovilista del lunes

Ayer tarde nos interesamos por el estado de Guillermo Barceló y Lorenzo Capellá, heridos, a consecuencia del grave accidente automovilista ocurrido el lunes último.

En el Hospital provincial se nos manifestó que las lesiones siguen su curso normal, hallándose mejorados.

Un extranjero que daba conferencias públicas

Un individuo, súbdito rumano, llamado José Grossman Serper, de 22 años, domiciliado en la «Fonda de España» vendedor ambulante, desde que llegó a esta capital, a mediados del mes de Julio último, venía dando conferencias en sitios públicos sobre el tema «Totalidad y Verdad».

La policía le ha llamado la atención, previniéndole que se abstenga de hacer exhibiciones por lo peligroso que es reunir mucho público y entablar controversias en cafés públicos.

Denuncias de la Guardia civil

La de Manacor ha denunciado al Juzgado municipal a los vecinos Antonio Pastor Riera y Juan Veñy Durán que en la noche del día 10 del actual, en el café «Ca's Cordés» y por cuestión de las carreras hípias sostuvieron una riña, resultando el primero con una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región supra-orbitaria izquierda que le interesaba la piel y tejidos y el segundo arañazos en el cuello de carácter leve.

En Petra ha denunciado a un individuo llamado Miguel Jaime Ni-

colau, autor de haber sustraído, el día 9, de una caseta sita en «Es Vifent», de Maria Font Alzamora, diez metros de rejilla que estaba clavada en la pared.

Sorprendió la de Saucellas a do individuos en el camino de Santa Rita a Costix llevando ocho conejos muertos sin que presentarán guía ni documento alguno.

Los denunció al Juzgado municipal.

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a un conductor en Campos y otro en Sineu

Accidentes del trabajo

Fueron auxiliados en la casa de socorro, por haber sufrido accidentes trabajando:

Nemesio Orfila, de 43 años, habitante en la plaza de San Antonio, 75, que se produjo una contusión en el hombro izquierdo.

Pedro José Homar, de 24 años, que habita en El Vivero, a quien se apreció una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Mujer agredida

Margarita Bibiloni, de 28 años, domiciliada en la calle del Socorro, 103, fué agredida, sufriendo una contusión en el parpado inferior, de la que fué asistida en la casa de socorro.

Caida de un ciclista

Juan Mari, de 25 años, vecino de Pont d'Inca, al caerse de la bicicleta que montaba se produjo una contusión en el brazo derecho.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

TEATRALES

«Born»

Para hoy está anunciada en este salón la reposición del grandioso espectáculo cinematográfico «El Desfile del Amor», film que ha sido considerado por todo el mundo como la «película eterna», no habiendo sido superado hasta ahora por ningún otro.

El «Desfile del Amor», como ya saben nuestros lectores, está interpretado por la famosa pareja Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier, los dos ídolos de la pantalla.

Como complemento de programa se estrenará hoy una Revista Paramount, una variedad musical y unos dibujos sonoros.

Moderno

Hoy tendrá lugar el estreno de la producción «Amor y champagne» supercomedia sincronizada con música y efectos sonoros, notablemente interpretada por Ivan Petrovich, y la bella Agnes de Esthezazy. Como complemento se estrenará la comedia «Mamá quiero casarme» interpretada por Sharon Lyu y la variedad sonora «Caballería ligera».

Oriental

Se anuncia para hoy en este favorecido salón las interesantes y artísticas películas «Error matrimonial» por Antonio Moreno y «Bajo el cielo del Oeste» por Tom Tyler.

Completará el programa una comedia en dos partes.

Cine B. A. D.

Hoy jueves, se estrenará en este local la superproducción Fox «Moi-tou 1930», revista sonora de gran espectáculo.

Además se proyectará un noticiario y cómica.

INAUGURACIÓN DE UN SERVICIO

La golondrina «Illetas»

Atentamente invitados por los propietarios de la golondrina «Illetas» asistimos ayer a su viaje de pruebas e inauguración del servicio público a que está dedicada.

Es propósito de los señores Antonio y Pablo Ferrer dotar a Palma de un servicio de transporte por mar de los bañistas y público en general a los establecimientos de baños de mar y playas de los alrededores de esta ciudad como también establecer un itinerario fijo entre Palma y las Illetas, con escalas en El Terreno, Cala Mayor, por la parte de Poniente y otro al Arenal con paradas en el Molinar y Ca'n Pastilla.

La golondrina «Illetas» ha sido construida en los Astilleros que en el Mollet poseen los dueños de la misma y en la cual han puesto de manifiesto sus conocimientos náuticos.

La gasolinera irá mandada por un patrón de cobotaje y en el motor un profesional de la Armada.

Tiene cabida con cómodos asientos para más de cincuenta personas y las plataformas de popa y proa pueden viajar holgadamente otras veinte.

Va pintada de blanco, en la parte de proa lleva un pequeño water y cuarto de aseo y toda la embarcación está cubierta de cristales en for-

ma corrediza para poder dar una adecuada ventilación al interior de la embarcación.

A la inauguración asistieron, en representación del Alcalde, el concejal don Juan Pallicer, don Pedro Ferrer Gisbert, que representaba al Delegado de Hacienda, el capitán de Carabineros don Antonio López Revuelta, que representaba al teniente coronel jefe de esta Comandancia, el presidente del Club Español señor Valens y representantes de la prensa local.

El viaje inaugural fué a las Illetas, el cual hizo felizmente, admirando los excursionistas los bellos panoramas del recorrido como también las condiciones náuticas de la golondrina.

Banco Comercial de Barcelona

Sucursal de Palma de Mallorca

Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros n.º 5299/813 expedida por el Banco de Préstamos y Descuentos en liquidación el 4 de Marzo de 1930 a favor de Don Gaspar Moyá Roca, se avisa al público por si alguien se considera con derecho a la misma, presente la oportuna reclamación entendiéndose que de no verificarlo dentro el plazo de 15 días a contar desde la fecha del presente anuncio se expedirá el correspondiente duplicado sin ninguna responsabilidad para el Banco.

Palma de Mallorca a 13 de Agosto de 1931.—El Director de la Sucursal en Palma, Luis Vives y Seguí.

Sección de caballos semimentales de Baleares

El día 17 del actual a las 11 de la mañana tendrá lugar en el local que ocupa esta Sección (Pasaje de Bonalre) la venta en pública subasta de un caballo de desecho que tiene la expresada; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Palma 5 de Agosto de 1931.—El Capitán Jefe, José Marqués.

Velodromo de Palma

Para el día 30 del actual

CAMPEONATO REGIONAL RESISTENCIA EN PISTA.

Premios: 1.º, 100 pesetas y banda de Campeón; 60, 45, 35, 25, 20, y 15 pesetas respectivamente.

El plazo de inscripción finira el 22 del corriente

Las inscripciones se reciben en la Sociedad Veloz Sport Balear de 2 a 9 tarde todos los días.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Se anuncia un concurso para la limpieza y conservación de las vías y limpieza de cocheras y coches tranvías, remolques y autobuses bajo las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, Avenida Antonio Maura.

AVISO IMPORTANTE

Debido a nuestras grandes existencias de artículos para MESA Y COCINA vendemos a PRECIOS BAJOS, aunque las fábricas hayan alzado sus cotizaciones debido al aumento de jornales y primeras materias extranjeras

Precio Fijo: LA CARTUJA

Sión Riera

Médico de enfermedades del pecho (Santo Domingo, 12) participa a sus clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma los miércoles y sábados.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMAXIL)

Venta: Principales farmacias del mundo.

DEL CARNET

Ayer mañana en la Iglesia de San Francisco se efectuó el matrimonial enlace de la señorita Coloma Mulet Pou, hija, del Comerciante don Matias, con el joven don Jesús Calsina Riudavets, hijo del Representante y colaborador nuestro don Antonio.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de San Francisco, que estaba adornada con profusión de plantas y luces.

La recién casada vestía precioso traje blanco, que le realizaba su belleza.

Apadrinaron a los desposados, por parte de la novia, su tío, el propietario don Demián Mulet Mateu y por el novio, el propietario don Antonio Andreu Monjó.

El novel matrimonio, embarcó en el correo de Ibiza y Valencia, en viaje de novios, para visitar varias ciudades de la península.

Deseamos a los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Capilla de la Purísima de la parroquia Iglesia de San Bartolomé, de Sóller, el matrimonial enlace de la señorita Magdalena Vicens Puig con el redactor de «La Última Hora» don Rafael Quetglas Muntaner.

La novia lucía un riquísimo y elegante traje blanco, que hacía resaltar más su belleza y distinción.

Bendijo la unión el vicario don José Pastor.

Fueron padrinos por parte del novio su hermana doña María Antonia Quetglas de Morey y por parte de la novia su padre don Mateo Vicens, actuando como testigos el capitán de infantería don Pedro Morey Orfila y el farmacéutico don Gerardo March Soler por el novio y el propietario don José Vicens y el Administrador de Aduanas de Sóller don Gabriel González, por parte de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a los noveles esposos interminable luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado de Barcelona el ex teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, el abogado don Jaime Guasp Perelló.

Ha salido para la península, acompañado de su esposa, el redactor

de «La Última Hora» don Nicolás Tous Lladó.

Anoche emprendió viaje de regreso a Madrid, acompañada de sus hijos doña María López de Puga, viuda de don Fernando Weyler, Duque de Rubí.

Ayer mañana llegaron de Barcelona los doctores Bruhg y Guardia, don Ramón Ribas, don F. Molins y señora, don J. Marqués, don Juan Claramunda, el jefe del ejército don Manuel Gayá, don A. Arrom, don J. Juncadella y don M. Mas y señora.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer mañana don José Vila, don Antonio Tones, don Ignacio Tur, don José Pérez, don Antonio Ruiz y don José Gomis.

Marchó también a Ibiza el alcalde de dicha ciudad, a quien pasó al muelle para despedirle el Gobernador civil de esta provincia.

Anoche salió para Barcelona y San Sebastián, acompañado de su familia, nuestro amigo don Mariano Lambea.

Para Barcelona embarcaron anoche don José y don Francisco Ballester, don Tomás Bonnin, don Antonio Monasterio, don Luis Soler, don Damián Massanet, y don Rafael Fulana.

Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS

UNA PETICION

Los reclusos de la Prisión al Gobierno

Los reclusos en la Prisión Provincial de Palma de Mallorca, al Gobierno provisional de la República, respetuosa y humildemente exponen:

Que al manifestarse nuevamente la benevolencia y amplio criterio de humanidad, que tanto distingue y enaltece a ese dignísimo Gobierno, proyectando un indulto para conmemorar la aprobación de la futura Constitución, se permiten expresar

LA NUEVA ESCUELA GRADUADA

El Gobernador estuvo el lunes en Llubi

Preparativos

Desde las ocho y media de la mañana las vías principales que afluyen a la carretera de Inca se vieron muy animadas, comentándose la visita que el Gobernador civil de la Provincia debía verificar a Llubi...

En las calles, previamente regadas, había esparcido mucho mirto por el suelo y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional republicana.

A la entrada del pueblo se había levantado un hermoso arco con la inscripción siguiente: «Llubi saluda al señor Gobernador» y cerca de la Casa Consistorial había otro arco que decía: «Viva la República».

En la plaza Mayor se reunieron las autoridades a las nueve, dirigiéndose a la carretera en donde se organizó la comitiva que fué a esperar a la primera autoridad civil a la entrada del pueblo en la forma siguiente.

Los empleados municipales, la banda municipal, el Ayuntamiento presidido por el alcalde don Jaime Nadal, el secretario don Bartolomé Castell, el juez municipal, don Antonio Gelabert, los maestros nacionales don Ramón Martínez y doña Magdalena Rullán, el inspector de Sanidad don Luis Barcia, el farmacéutico don Celestino Alomar, el médico don Raimundo Sbert, los principales contribuyentes y principales propietarios de esta localidad y numeroso público.

Una comisión de republicanos federales, en auto, salieron a recibirle fuera de la población.

La llegada

A las nueve treinta llegó en auto el Gobernador, acompañado del distinguido Inspector de esta zona don Fernando Leal, los cuales bajaron del vehículo a los acordes de la Marcha tocada por la banda municipal, siendo inmediatamente saludados por el Alcalde, quien, les dió la bienvenida en nombre del pueblo y luego presentó al Gobernador a las autoridades e invitados.

Poco después la comitiva se ponía en marcha tocando la banda un alegre pasodoble y se detuvieron cerca del «pozo-algabe», obra inaugurada la pasada primavera y que tan extraordinarios servicios viene prestando todo el verano, debido a la gran sequía reinante.

Examinadas las obras la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, seguida de numeroso público que se estacionó frente a la Casa Consistorial mientras que el Gobernador y acompañantes subían al salón de sesiones.

Habla el inspector señor Leal

Colocados ya los invitados, el Gobernador concedió la palabra al señor Leal, quien, después de saludar a los reunidos les explicó ampliamente, el motivo de su visita anterior, los trabajos que habi realizado para que el pueblo de Llubi tuviera una Graduada, que tan necesaria es para su alegría al ver el apoyo eficaz e incondicional que desde el primer momento había encontrado por parte de las autoridades del pueblo y que todo seguía su curso normal, puesto que habiendo el Gobierno concedido la Graduada a Llubi, el Ayuntamiento, aquí presente, en la sesión del sábado acordó por aclamación, la organización de la citada Graduada para que ya pueda funcionar al comenzar de nuevo las tareas escolares y además acordó los solares que podrá visitar el Gobernador, para escoger el que mejores condiciones reúna para en él construir de nueva planta, la Escuela Graduada y estos acuerdos—dijo el señor Leal—tomados en firme y con tanto entusiasmo por parte de todos ustedes, me llenan de satisfacción y no puedo menos de felicitar al Ayuntamiento y a todas aquellas personas que han coadyuvado a una obra que tantos beneficios ha de reportar a todas las familias del pueblo y acabo su amena conversación dando las gracias a las autoridades y al pueblo de Llubi por el grandioso recibimiento que acaba de hacer al Gobernador.

Al acabar su bella peroración el señor Leal, oyéronse insistentes aplausos como demostración de lo

agradecidos que le quedan los llubineses por los beneficios que les proporcionará con la nueva Escuela.

Discurso del señor Gobernador

Acto seguido dirigió la palabra a la concurrencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil, diciendo que hablaba en la lengua vernácula por el gran cariño y estimación que le tenía y por ser la costumbre que había seguido en las demás visitas hechas a otros pueblos de las Baleares.

Añadió que sentía viva satisfacción porque veía que las autoridades del pueblo estaban animadas de la mejor intención para solucionar el problema de la enseñanza, que según acababa de oír de labios del señor Inspector, ya lo tenía casi todo resuelto y que se preocupaba de solucionar lo que todavía faltaba por resolver y que tal actitud le daba ocasión de alabar al Ayuntamiento y al pueblo de Llubi por su excelente comportamiento en las cuestiones de enseñanza que siempre han debido ser las primordiales y que ahora deben serlo más, debido al apoyo que el actual Gobierno dedica a cuestión tan capital y que siempre ha podido alabar en las visitas hechas, pues, alguna vez, aunque sintiéndolo mucho, ha tenido que amonestar por la apatía o abandono observados en tan importante asunto.

Seguía el señor Gobernador su elocuente y persuasivo discurso que varias veces fué interrumpido con palabras de aprobación, diciendo que esperaba que pronto quedaría terminado todo el material fijo que debe construir el Ayuntamiento y que adquirirá con urgencia todo el otro material necesario para que al comienzo del nuevo curso ya puedan funcionar los tres grados con toda regularidad y empezar cuanto antes el nuevo local para en él instalar de un modo definitivo la Graduada, a cuya inauguración piensa asistir y que para ello debían trabajar sin descanso hasta el fin.

Es necesario—siguió diciendo—hacer política «netamente» republicana, no partidista, según yo hago desde que me he posesionado de este Gobierno. Añade que lo viene proclamando en todos los pueblos, especialmente en los que sabe que son genuinamente conservadores y en ellos, precisamente, debe hacerse política republicana, porque los que creen que inhibiéndose—siguió diciendo—ya han resuelto el problema, no deben ignorar que lo que hacen es «restar» fuerza a la República que todavía necesita de muchos y especiales cuidados, dada su poca edad y robustez, es como delicado árbol que no puede resistir los efectos del huracán hasta tanto que enraice bien y se solidifique bien en el suelo, lo cual logrará en cuanto tenga aprobada la Constitución nueva y por esto, los que ahora se inhiyen por egoísmo o por comodidad y no apoyan al Gobierno de la República actual lo que hacen es «fortalecer», dar vida y energía a los enemigos extremistas, que todos tanto tememos. Hay—continuó diciendo—que despertar en bien de todos y en defensa de todos y apoyar de una manera decidida a la República para alzar este fantasma y los futuros males que todos tendríamos que padecer por nuestra incuria y hemos de laborar todos para conseguir el engrandecimiento de nuestra Patria.

Una copiosa y larga salva de aplausos coronó el final del brillante discurso pronunciado por el Gobernador Civil.

Por los empleados del Ayuntamiento fué servido o todos los invitados un delicado lunch, champaña y habanos, mientras la banda dejaba «oir» escogidas piezas.

Visita a los solares y Escuelas

Visitaron luego los solares escogidos y se acordó que el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acuerde el solar que más convenga y reúna mejores condiciones higiénicas y pedagógicas y que el acuerdo se comunique a las autoridades superiores.

Pasaron luego, acompañados de la banda municipal, a visitar la Escuela Nacional de niños, siendo recibidos por el maestro nacional don Ramón Martínez quien acompañó al Gobernador y acompañantes a todas las dependencias, dando los detalles necesarios a nuestra primera autoridad.

La impresión que se llevó de este edificio fué excelente y así lo comunicó a todos los presentes, por lo tanto aquí quedará instalada la Escuela Graduada de niños, provisionalmente.

Fueron a continuación a visitar el local en donde quedará instalada la escuela unitaria de niñas y también quedó gratamente impresionada dicha autoridad.

Al Centro Republicano

Al abandonar dicha Escuela se dirigieron todos al «Centro Republicano Federal», siendo recibidos por el señor presidente y Junta directiva,

los cuales hicieron los honores al señor Gobernador y al señor Inspector de Primera Enseñanza y les obsequiaron con pastas, licores y habanos.

Mientras estaban las autoridades en dicho «Centro» el público que aguardaba en la calle, expresó el deseo de que el señor Gobernador les dirigiera la palabra y al saberlo dicha autoridad, accedió con gusto, saliendo al balcón saludando al numerosísimo público que allí se había congregado y les dirigió la palabra.

Al terminar fué muy aplaudido y aclamado.

Despedida

Amablemente se despidió el señor Gobernador de todas las autoridades y agradeció, de veras, todo cuanto en su honor se había hecho, diciendo que se marchaba muy satisfecho de todo el pueblo y de las autoridades.

Al arrancar el auto se le hizo una despedida emocionante en la cual se unían los acordes de la Marsellesa, los aplausos y los vitores de todos los reunidos en cuyos semblantes se notaba gran satisfacción.

Eran ya las once y media cuando el auto desapareció por la carretera con dirección al vecino pueblo de Muro.

Corresponsal

Llubi, a 11 de agosto de 1931.

La Filadora

Grandes rebajas de precios en los artículos de TEMPORADA

LA INSTRUCCION PUBLICA

Para la creación de nuevas escuelas

El Gobierno de la República ha decretado lo siguiente:

«La construcción de escuelas que puede realizarse y se realizan con normalidad en la mayor parte de las poblaciones, tropiezan, sin embargo, con estas dos dificultades: la de los pueblos de vida económica, misérrima y con presupuesto municipal tan exiguo que no es posible ni humando exigir un tributo más al contribuyente para atender con él los intereses de la cultura y la de los pueblos de vida económica suficiente, pero dispuestos a no sufragar las atenciones que la enseñanza le supone.»

El Estado no puede desentenderse de estas dos realidades: De la realidad de los que no pueden y de la realidad de los que no quieren. Todo lo contrario. Ha de suplir con sus recursos la insuficiencia de los unos y apremiar, primero, para estimularla, castigando, después, para corregirla, la insensibilidad civil o el abandono punible de los otros.

El Estado, en su deber ineludible de establecer una escuela donde exista una población escolar suficiente y necesitada, no puede detenerse en su cumplimiento ante los pueblos donde la miseria o la desidia son un obstáculo para ello. La miseria se alivia; la desidia se enmienda o se corrige primitivamente, y la escuela, por encima de la miseria o de la desidia, se crea donde es imperativo crearla.

Estimándolo así, el gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Todo municipio cuyo presupuesto por la limitación tributaria de la población, no permita el menor aumento en sus gastos, se dirigirá al presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza solicitando sea reducido en las aportaciones que la ley le impone para la construcción de Escuelas.

Artículo 2.º El Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en un plazo que no exceda de 30 días, después de haber oído al Consejo local, elevará al ministerio de Instrucción Pública el informe que proceda, documentándolo debidamente.

Si es de justicia la petición, podrá acordarse:

- a) Relación de las aportaciones en metálico a límite inferior al 25 por 100 del coste de las obras.
b) Sustitución de estas aportaciones por las de materiales, en cuantía también inferior a dicho tanto por ciento.
c) Excepción total de aportaciones.

Sin embargo, los Ayuntamientos facilitarán siempre los solares en que hayan de ser emplazadas las Escuelas.

Artículo 3.º Si existe ya el edificio en condiciones de ser habilitado para escuela, la excepción en los casos que se acredite suficientemente la imposibilidad económica de los Municipios podrá extenderse a la dotación de mobiliario y de material de enseñanza.

Artículo 4.º Los Ayuntamientos que careciendo de recursos económicos dispongan de locales susceptibles de ser destinados a escuelas mediante obras de adaptación o ampliación,

podrán solicitar y obtener del ministerio de Instrucción pública los auxilios necesarios para la ejecución de las obras, encargándose el Estado de realizarlas previos los informes que en cada caso emitan la oficina técnica de construcción de escuelas.

Artículo 5.º Si un Municipio con dotación escolar deficiente y en condiciones económicas para lograr su dotación escolar normal no se dispone a la construcción o habilitación de las escuelas que necesita, el presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza se dirigirá a él señalándole el plazo de dos meses para que, con designación de local y de arquitecto o con designación de edificio ya construido, tramite el expediente que corresponda.

Artículo 6.º Si el Municipio apasar del requerimiento dejara trascurrir el plazo sin tomar acuerdo, el Consejo provincial de Primera enseñanza, oyendo al Consejo local propondrá al ministerio de Instrucción pública el solar en que deban construirse las escuelas, acompañando el plano del mismo, o designará el local en que hayan de instalarse, comunicándolo al Municipio o invitándole a dar su aprobación y a establecer los recursos que permitan la realización inmediata. Ningún presupuesto de dicho Municipio podrá ser aprobado si no consta ya en él la cantidad que permita atender debidamente las nuevas abligaciones de enseñanza.

Artículo 7.º Quedan suprimidas las Comisiones provinciales de construcciones escolares que estableció el art. 2.º del real decreto de 10 de julio de 1928.

Dado en Madrid a 7 de agosto de 1931.—El presidente del gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y San Juan»

30 años atrás

13 agosto de 1901.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros, permaneciendo cerrados todos los talleres. El orden que reinó fué completo, no ocurriendo el menor incidente.

—La Comisión Provincial accedió a la petición formulada por el Ayuntamiento para convertir en jardín el pequeño huerto que separa el Consulado de mar de la Lonja.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Table with weather data: Presión atmosférica a 0º N. 768.6, Característica de la tendencia barométrica. F. S., Dirección y fuerza de viento. S. E. 2, Estado del cielo. D., Temperatura. 21.8, Humedad relativa. S. O., Temperatura máxima del día 11. 29.2, Id. mínima id. 16.0, Id. del mismo día al descubrirse. 14.2, Lluvia en 24 horas. 00.0

Telegramas recibidos

Sóller 12 a las 9.10.—Barómetro 767.5.—Termómetro 25.8.—Viento W. flojito.—Mar llana.—Cielo celajías.

Andraitx 12 a las 10.—Viento E. fresco. Mar marejada.—Cielo celajías.

Alcudia 12 a las 9.50.—Viento S. E. flojito.—Mar llana.—Cielo acelajado.

Vigia-Bajoll 12 a las 8.—Barómetro 766.9.—Termómetro 22.0.—Viento Norte fresco.—Mar marejada.—Cielo algo nuboso.—Horizontes brumosos.

Ibiza 12 a las 8.50.—Barómetro 775.5.—Termómetro 25.0.—Viento Nordeste flojo.—Mar rizada de nordeste.—Cielo nuboso.

TAURINAS

La corrida de domingo

El efecto que han producido los ocho toros de Palhas, que desde el martes se encuentran en los corrales de la Plaza, ha hecho aumentar el interés que ya reinaba para la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo a las cuatro de la tarde.

Los toros han gustado mucho al público pues se trata de ocho ejemplares bien presentados, grandes y bien armados.

Es una corrida igualada, y la prueba de lo que ha satisfecho al público es que ya en el acto de ser desencajados los bichos fué aplaudido el mayoral de la ganadería.

El número, nombre y pelo de los ocho toros es como sigue: Número 34 Verdugo, castaño. Número 30 Gallardito, cardeño en mulato. Número 28 Castizo, negro bragado.

Cine Oriental

Hoy Jueves desde las 3 y media tarde
La interesante película
Bajo el cielo del Oeste

La superproducción
Error matrimonial
por Antonio Moreno
Y una cómica en dos partes.

EL MEJOR PORLAND Supercemento "RIGAS"

Depósito: M. CERDÁ, Reina Victoria Eugenia, 33, Palma Almacén Porland CALAMAR

TERRENOS
Véndense al contado y a plazos de 10 años
Situación en el Ensanche poniente de Palma
Informes: San Miguel, n.º 17

Número 20 Frontera, beirrendo en negro.
Número 75 Pencieroso, mulato bragado.
Número 46 Valenciano, negro bragado.
Número 25 Guardido, mulato bragado.
Número 32 Balleto, cardeño bragado.

Los toros podrán ser vistos todos los días, en los corrales, anunciando la Empresa que durante toda la semana habrá, por la mañana y por la tarde, un servicio especial de tranvías desde la calle de San Miguel a la Plaza de Torres.

EN MALLORCA

Creación provisional de escuelas

Por reciente disposición se han creado provisionalmente las siguientes escuelas:
Algaída: 1 de niños y 1 de niñas.
Calviá: 1 de niños.
Borras: 1 mixta.
Esporlas: 1 de niños.
Son Calderó: 1 mixta.
Son Mesquida: 1 mixta.
Cap de Berbería: 1 mixta.
Lluchmayor: 1 de niños, 1 de niñas y 2 de párvulos.
Son Maciá: 1 mixta.
Palma: 1 de niños y 1 de niñas.
Santa Eugenia: 1 de niños.
Selva: 1 de niños y 1 de niñas.
Sóller: 1 de niños y 1 de niñas.

GACETILLAS NEVERAS

desde 50 pesetas
La Feria de París
frente Diputación

EN EL ANUNCIO
Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence
MARITIMAS
Movimiento del puerto
Miércoles 12
Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

S'AIGO-DOLÇA
Hoy jueves a las 9 y media
MOVIEPHONE 1930
REVISTA SONORA Fox, de gran espectáculo
Sábado y domingo próximo: GRANDES VERBENAS amenizadas por la orquestina B. A. D.

SERVICIO TELEGRAFICO

POLÍTICA

Visitas a Largo Caballero

Madrid 12 a las 22.—Largo Caballero recibió a numerosas comisiones incluso una de ferroviarios militares, temerosos de que se les perjudique, lo cual negó, diciendo que únicamente se persigue la supresión de privilegios.

Hablando de las vacaciones parlamentarias dijo que redundará en beneficio de una rápida discusión de la Constitución, puesto que la comisión dictaminadora se reunirá mañana por la tarde y noche y en pocos días podrá dictaminarlo.

También permitirá una activa ponencia ministerial sobre la reforma agraria.

Actualmente los ministros no dedican a este asunto la atención debida, por requerirles ocupaciones en el ministerio y en las Cortes.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 12 a las 22.—Alcalá Zamora dijo que recibió a los señores Carner, Hurtado y Companys, desenvolviéndose la entrevista con gran afectuosidad.

Discutieron el Estatuto catalán sin incidencias.

Hubo una cordialidad absoluta. Facilitó una nota extrañándose del artículo de Cristóbal de Castro, dirigiéndole censuras y acusándole de haber influido en las modificaciones del proyecto de reforma agraria para beneficiarse personalmente como propietario y labrador.

No es capaz de cometer coacción, ni Sánchez Román se dejaría coaccionar.

Además la reforma no afecta a su modesta propiedad.

Al proyecto aportó sus experiencias de modesto labrador.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 12 a las 22.—El subsecretario de Gobernación dijo que en Zaragoza la efervescencia de los elementos obreros parados pertenecientes al sindicato han obligado a adoptar medidas, patrullando fuerzas y vigilando edificios.

Añadió que se procederá con todo rigor por tratarse de un movimiento del tipo de las revueltas que organiza la Confederación.

Formación de un Patronato de Misiones Pedagógicas

Córdoba 12.—Reina tranquilidad. Se ha nombrado un Patronato de Misiones Pedagógicas que preside el señor Cossío.

Lo forman los señores Llopis, Baróns, Machado, Marcelino Pascual, Lucio Martínez, Luis Bello, Pedro Salinas, Enrique Rojo, Juan Núñez, Oscar Esplá, Amparo Cebrián, María Luisa Navarro, José Ballester y Luis Antullano.

Comenzará a actuar inmediatamente utilizando un crédito de 20 mil duros.

Visita al ministro de Gobernación

Madrid 12 a las 22.—Una comisión de Alcaudete de la Jara, donde existen algunos bienes comunales, estuvo ayer tarde visitando al ministro de Gobernación para comunicarle que por medio de un pregón convocó a todos los vecinos para que fueran a presenciar el deslinde de estas tierras, pero al hacer el reparto algunos vecinos se apropiaron de terrenos de propiedad particular.

Palabras de Martínez Barrios

Madrid 12 a las 22.—El señor Barrios dijo que aun no contestó la Telefónica a la aceptación del Sindicato Único en sus negociaciones.

Le visitaron los parlamentarios que estuvieron en Sevilla, cambiando impresiones.

Se le preguntó si volvería el Gobernador y contestó que depende del informe que emita la comisión parlamentaria.

Declaraciones de Galarza

Madrid 12 a las 22.—El Director de Seguridad ha manifestado a los periodistas que no es cierto que se descubriera un alijo de armas en Valencia.

Lo ocurrido fué que se trasladaron armas encontradas desde un depósito a otro.

Una nota de Economía

Madrid 12 a las 22.—Una nota de Economía dice que el Gobierno del Uruguay para contrarrestar la baja

del peso ha acordado prohibir la entrada de varios productos figurando algunos que envía España.

Se exceptúa el aceite, que constituye el grueso de nuestra exportación.

Manifestaciones de Azaña

Madrid 12 a las 20.—Azaña manifestó que mañana facilitaría alguna noticia interesante.

Respecto a las afirmaciones de Ossorio sobre Martínez Anido ignora a que puede referirse; únicamente puede afirmar que cuanto tenía que decir sobre este asunto lo dijo en el «Diario Oficial».

El convenio comercial con Francia

Madrid 12 a las 20.—El ministro de Economía dijo que las negociaciones para el arreglo de un convenio comercial con Francia van por buen camino.

Quizás dentro de breves días pueda facilitar una nota concreta sobre la solución que ha de darse.

Nombramientos

Madrid 12 a las 20.—La «Gaceta» designa a Lerroux, Leopoldo Palacios, Salvador Madariaga y Leopoldo Hurtado delegados en la Conferencia de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el 7 de septiembre.

Emiliano Iglesias y el problema catalán

Madrid 12 a las 20.—Emiliano Iglesias ha hecho larguissimas manifestaciones.

Dijo que con relación al problema catalán se está viendo un confusión lamentable en que procuramos disfrazar el pensamiento, como decía Talleirad, para vivir en un régimen de inestabilidad que tiene que caer en cuanto se someta a contradicción y publicidad.

Oposiciones

Madrid 12 a las 22.—Marcelino Domingo convocó oposiciones para 25 plazas de auxiliares de la Escuela de Artes y Oficios y Dibujo artístico.

En defensa de la peseta

Madrid 12 a las 20.—En el Consejo del Banco de España se ha formado una ponencia para estudiar el proyecto del Gobernador de utilizar la reserva oro en defensa de la peseta.

Solo se haría en caso de extrema depreciación de la moneda.

Detención de Pedro Niembro

Madrid 12.—Ha sido detenido Pedro Niembro, hijo del diputado, por su intervención en el mitin de la calle de Embajadores.

Manifestaciones de Maura

Los sucesos de Bilbao.—El debate político

Madrid 12 a las 16.—Esta madrugada al recibir el Ministro de la Gobernación a los periodistas les ha hecho las siguientes manifestaciones:

Se han reunido las autoridades de Bilbao y me han hablado, por teléfono, de la necesidad de restablecer en aquella provincia la tranquilidad.

El Gobernador actuará energicamente para reprimir los desmanes.

Los comunistas de Bilbao tienen una organización de pistoleros, con la cual terminará el Gobernador.

Ha calificado de lamentable la sesión del Congreso de ayer tarde, sin provecho para nadie.

La autoridad del Gobierno no ha sido resquebrajada.

El Gobierno no hará dejación del poder que le han concedido las Cortes.

Contra lo que dice el señor Ossorio y Gallardo, hay pocos detenidos.

El debate es confuso, pero el Gobierno está dispuesto a mantener el orden y a defender la República.

Se le ha hecho observar que Galarza, en su discurso en defensa del Gobierno, había dado a entender que se mantendrá la detención de Fuentes Pila hasta que se aclaren las complicaciones de ciertos movimientos de personas que han huido al extranjero en avión, pues, en unión de los detenidos hacían trabajos contra la República.

El señor Maura ha contestado:

—Es natural que la detención se

mantenga hasta ultimar los trabajos policíacos.

Volviendo a la situación de Bilbao, el señor Maura ha dicho que había ofrecido a las autoridades enviar fuerzas de Seguridad y Guardia civil y retirar todas las pistolas.

Se practicarán cacheos y en las tabernas y restaurants, así como en algunos domicilios, se llevarán a cabo registros, con mandamiento judicial, hasta llegar al desarme total.

Declaraciones de Auriol

«No venimos a aconsejar, sino a aprender.»

Madrid 12 a las 20.—Auriol, en unas declaraciones niega que venga a asesorar a Prieto.

—Este—dice—no necesita inspiraciones al oído.

León Blun vendrá dentro de unos días; no vino ahora porque se encuentra fatigado por haber asistido al Congreso internacional socialista en Viena.

También vendrán otros socialistas franceses, belgas y alemanes.

No venimos a aconsejar, sino a aprender.

Si se nos pide opinión la daremos.

Interrogado acerca del movimiento anárquico-social dijo que estos movimientos caóticos perjudican a la clase obrera principalmente, pues siempre han producido resultados desastrosos.

La principal preocupación de la República debe ser la clase obrera.

La agitación obrera en Córdoba

Detalles del movimiento

Córdoba 12.—Se conocen detalles del movimiento revolucionario. El alcalde de Villafranca interceptó las órdenes dadas por el Sindicato dando instrucciones para el movimiento.

Las órdenes estaban escritas en papel con membrete del periódico «El Campesino».

El gobernador envió a un delegado deteniendo a la directiva del Sindicato.

Iguals medidas se adoptaron en todos los pueblos, trayendo a Córdoba a todos los detenidos.

Se han clausurado los Sindicatos.

El manifiesto invitando a la huelga lo firmaba el conocido sindicalista Pedro Argaba; se le encarceló.

También han sido detenidos significados comunistas.

Los primeros chispazos fueron una manifestación de obreros sin trabajo.

La Benemérita los disolvió, acudiendo al Gobierno Civil tres sindicalistas que los capitaneaban.

Les recibió el gobernador y uno de ellos se insolentó y quedó detenido.

La detención dió como pretexto el movimiento.

El gobernador reunió a los jefes de la Benemérita.

Las fuerzas patrullan por la ciudad.

Son detenidos y registrados los autos que proceden de Sevilla

En uno de ellos se encontraron armas y municiones.

Se cree que el celo del gobernador abortó el movimiento, que no se espera origine trastorno alguno.

Nota del Gobernador

Córdoba 12.—El Gobernador ha publicado una enérgica nota dando cuenta del movimiento y medidas adoptadas.

El movimiento ha causado enorme sensación; pero tranquilizó la nota del Gobernador.

En la clase obrera se ha advertido diversidad de opiniones sobre el proceder del Gobierno.

Desfilaron numerosas personas para ponerse a disposición del Gobernador y felicitarle.

En varios pueblos de la provincia se declararon huelgas parciales.

La comisión de responsabilidades de Sevilla

Manifestaciones del Presidente

Madrid 12 a las 22.—El presidente de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, manifestó que no podía decir nada de lo que había visto y hecho la comisión en Sevilla.

Anunció que hoy se reunirían los

diputados que la integran y emitirían un dictamen en un plazo de 24 horas para someterlo inmediatamente a las Cortes.

Añadió que en Sevilla había calma; pero cree que esta no es mas que un alto en la lucha, pues aún continúan los desasosiegos de los descontentos, por continuar la crisis en Andalucía, por lo cual el terreno está abonado para todos los alborotos a pesar del deseo del Gobierno de acelerar cuanto pueda la discusión del proyecto constitucional.

Es seguro que la discusión de éste no podrá empezar dentro la presente semana.

La discusión tal vez empiece la semana próxima y sea por capítulos, si la comisión no puede tener terminado el dictamen en totalidad hasta dentro de quince días; si lo tiene antes la discusión se aplazará para empezar por la totalidad.

Ocurrieron cosas extrañas y anormales

Madrid 12 a las 20.—Soriano manifestó que se reunió la comisión de responsabilidades de Sevilla.

Se ha coincidido en apreciar que allí ocurrieron cosas extrañas y anormales.

Esta anomalía puede traducirse en cosas mas o menos graves; hay indicios de algo.

No se han terminado los trabajos porque los taquígrafos no han terminado de traducir el informe.

Por esta causa no se podrá someter mañana a las Cortes.

La violencia de los anarco-sindicalistas, comunistas y reaccionarios

Una nota de la U. G. T.

Madrid 12 a las 20.—La U. G. T. ha publicado una nota diciendo:

«En una reunión extraordinaria se ha examinado la situación de violencia con que los anarco-sindicalistas y comunistas de acuerdo con elementos reaccionarios enemigos de la República se han situado frente de nuestras organizaciones.

Se acordó condenar con energía esa actitud cuando disfrutamos de un régimen de mayor libertad.

Varios camaradas cayeron vilmente asesinados por aquellos.

Aconsejamos serenidad y no ponerse a tiro de los asesinos.

Ante la reproducción de los hechos, que han culminado en Bilbao, insistimos en recomendar reflexión y serenidad».

Pero se advierte en la nota al Gobierno que las recomendaciones caerán en el vacío, pues es imposible pedir a quienes constantemente se ven amenazados de muerte que se crucen de brazos.

Reiteran su cooperación para el afianzamiento de la República; pero no responden que un día sus adheridos se censan de ser víctimas y se defiendan por los procedimientos que estimen mas eficaces.

Hay quien blasona de tener armas y no quieren que llegue la ocasión de decir a los suyos que donde se hacen armas para los enemigos se harán para ellos.

Los sin trabajo en Zaragoza

Anuncian que se presentarán en las fábricas y talleres y si no se les permite trabajar ocurrirán sucesos trágicos

Zaragoza 12.—Reina inquietud con motivo de las amenazas de los sin trabajo.

Las autoridades celebraron una reunión acordándose medidas de energía.

Las sin trabajo han facilitado esta noche una nueva nota diciendo que se presentarán en las fábricas y talleres y si no se les permite trabajar ocurrirán sucesos trágicos.

En la Cámara de Comercio se reunieron los elementos mercantiles, anunciando que a la primera señal de alarma el comercio cerraría las puertas, para evitar asaltos y perjuicios.

El gobernador les comunicó que habiéndose tomado todas las medidas necesarias, el comercio no debe hacerse caso de alarmas y amenazas.

El número de obreros parados actualmente es de 5.700

Zaragoza 12.—Obreros sin traba-

jo se presentaron en talleres, fábricas y obras, pretendiendo trabajar a viva fuerza.

Un grupo intentó asaltar el domicilio de la U. G. T.

Acudieron fuerzas y los asaltantes se limitaron a expulsar a la calle a algunos obreros que se hallaban en el interior.

También penetraron en el Casino Mercantil; pero lo abandonaron sin violencia.

Los patronos consultan con el gobernador lo que harán mañana cuando se presenten obreros parados a trabajar por la fuerza.

Algunos anuncian que suspenderán las obras.

Tranquilidad aparente

Zaragoza 12.—Hay tranquilidad aparente.

Las fuerzas vigilan los Bancos.

En algunas fábricas se registraron coacciones sin consecuencias.

Las Cortes Constituyentes

Ruegos y preguntas

Madrid 12 a las 20.—A las cinco y cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Mucha concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul Maura y Ríos.

Ruegos y preguntas

Rodríguez Piñero formula uno a Prieto para que habilite un crédito con destino a las carreteras de Cádiz para aliviar la crisis de trabajo.

Díaz Fernández pide la revisión de los atropellos de la dictadura, principalmente los que ha sido víctima la ley de Contabilidad.

Alcalá Zamora contesta que la Comisión de responsabilidades ha redactado una Memoria.

En ella se contienen todos los datos solicitados y dentro de pocos días se imprimirá.

Hacen otros ruegos Canales, López Goicoechea y Román de Romani.

Interpelación de García Gallego

El sacerdote García Gallego dirige una interpelación a Alcalá Zamora.

Habla de la conveniencia de que se conceda prelación en la discusión del problema económico.

Sobre lo político agradece que se concediera a los sacerdotes representación en el Parlamento.

Dice que la Iglesia no es enemiga de la libertad.

Eso—dice—lo sostienen los antiguos vividores de la política.

Combate la Constitución del 76. Resalta la importancia de la depreciación de la peseta, que puede motivar una catástrofe política.

El problema no tiene espera.

Excita a las derechas a colaborar en la República.

Contesta Alcalá Zamora

Le contesta Alcalá Zamora exponiendo los argumentos que impiden que acceder a los deseos del canónigo, pues podría interpretarse a desecho del Gobierno de mantenerse en el Poder.

Precisa, ante todo, aprobar la Constitución.

El canónigo se muestra convencido.

Otros debates

Se debate el dictamen de la comisión permanente de la presidencia sobre la ratificación de los decretos de este departamento.

Royo Vilanova consume el turno en contra.

Le contesta Alcalá Zamora diciendo que el Gobierno, mancomunado, defenderá los decretos de todos los departamentos.

Se aprueba el dictamen. Fernando de los Ríos, contestando a la interpelación de Salazar Alonso sobre la obra de la Dictadura en el Consejo Judicial, se muestra partidario de modificar la ley orgánica.

La antigüedad no es suficiente título para ocupar altas jerarquías.

Queda terminada la interpelación. Se leen varios dictámenes, incluso de la Comisión de responsabilidades para exigirles desde 1923 hasta el advenimiento de la República.

Se discutirá mañana.

Se levanta la sesión a las 8:20 de la noche.

No hay vacaciones

Madrid 13 a las 0:40.—Besteiro manifestó que han fracasado las vacaciones parlamentarias porque en la próxima semana podrán discutirse

el dictamen de la comisión de Sevilla y el proyecto constitucional.

Elogió la laboriosidad de las comisiones.

Mañana, después de la sesión, se reunirá el Congreso en sesión secreta.

BARCELONA

Abadal y Estelrich, a Madrid

Barcelona 12 a las 24.—En el expreso marchó a Madrid el presidente de la «Liga» Raimundo Abadal.

También marchó el diputado por Gerona, Juan Estelrich.

Este ha declarado a un periodista que se han dado al pueblo excesivas ilusiones respecto al triunfo del Estatuto de Cataluña y cree que la discusión del mismo debe subordinarse a la seguridad del éxito final.

Creación de un Banco de la Generalidad

Barcelona 12 a las 24.—En la reunión de anoche del Consejo de la Generalidad se acordó nombrar una ponencia para que cuide de la creación de un Banco de la Generalidad de Cataluña que admita toda clase de operaciones bancarias cerca de la Generalidad; las mismas funciones que el Banco de España respecto al Gobierno central, sin invadir, sin embargo, el campo de este y sin perjuicio de los privilegios que le asegure la ley de Ordenación Bancaria.

Quedaron redactadas las bases para el funcionamiento, composición y garantías del proyectado banco, que ya inserta la prensa de hoy.

Maciá

Barcelona 12 a las 24.—Maciá ha confirmado que marcha mañana a noche a Madrid para entregar el viernes el Estatuto al jefe del Gobierno.

Con su hija visitará además Toledo, Aranjuez y El Escorial.

Le acompañarán los consejeros Comas y Carrasco Formiguera y los diputados Aiguadé, Gassol, Terradellas y Puig y Ferret.

Regresará a fines de la semana próxima.

A los periodistas ha declarado Maciá que el Gobierno, con arreglo a lo acordado en el pacto de San Sebastián, debe hacer suyo el proyecto de Estatuto si no ha cambiado de opinión.

Añadió que a pesar de los conflictos planteados se mostraba optimista, opinión que ratificó Carrasco Formiguera, diciendo que acababa de hablar con Alcalá Zamora, quien le dijo que confía en la buena solución de todo.

Denuncias por estafa

Barcelona 12 a las 24.—José Clerra ha presentado una denuncia contra el corredor de comercio Pérez de la Osa, quien ha desaparecido con 15.000 pesetas del denunciante.

Hay otras denuncias contra el mismo, entre ellas una por estafa de cien mil pesetas.

Detención del autor de un atraco

Barcelona 12 a las 24.—Después de incasantes pesquisas la policía ha detenido a un individuo apodado «Relojero», a quien han reconocido varios automovilistas como uno de los autores del atraco cometido el mes pasado en la carretera de San Adrián.

Tormenta

Gerona 12.—En la ermita de la Virgen de la Esperanza, del término de Flassa, cayó un rayo en la torre, causando desperfectos en el campanario y fachada.

También durante la misma tormenta otro rayo incendió un pajar.

Las huelgas

Barcelona 12 a las 24.—Las huelgas siguen en igual estado.

Hoy se han reanudado las negociaciones para resolver la de metalúrgicos.

La textil, si bien se sigue trabajando en las fábricas, sigue en estado latente.

Sabadell 12.—Para hoy tenían anunciadas huelgas los obreros del ramo de transportes y panaderos, pero solo han dejado de trabajar los obreros de algunas casas.

Soldados tiroteados por unos desconocidos, en Cardona

Barcelona 12 a las 24.—En Cardona, donde como se sabe existe huelga en las minas de potasa, fue tiroteado por unos desconocidos la avanzadilla de soldados que se hallan allí con motivo de la huelga.

No hubo heridos ni derivaciones que contribuyeran a alterar el orden.

Se cree que la agresión se deba solo al deseo de algunos elementos de crear un continuo estado de alarma en Cardona.

Licencia

Barcelona 12 a las 24.—Se han concedido los primeros y segundos cuarenta días

DEPORTES

Colombófilas

La Sociedad «La Rápida Mensajera» de La Vileta efectuó el domingo día 9 del actual un brillante concurso de pichones de 1931, tomando por objetivo Consell, a 19 kilómetros en línea recta.

Dicho concurso resultó muy animado por ser el primero que esta novel Sociedad efectúa y con la afición que este cultural deporte ha despertado en dicho suburbio creemos que una vez desplegada la labor del plan de concursos del año 1931-32 se situará en una de las primeras sociedades colombófilas de Mallorca.

A pesar de haber sido un día algo desfavorable para las palomas, los aficionados podrán ver la velocidad desarrollada y la clasificación que por resultado da el siguiente:

1.º Macho azul número 32.639—14 minutos 37 segundos, propiedad de don Federico Cardona
2.º Macho azul número 32.535—15 m. 41 s. propiedad de don Lorenzo Bennassar.

3.º Hembra azul rodada número 15.522—17. m. 1 s. propiedad de don Jorge Gual.

4.º Macho azul rodado número 15.439—18 m. 14 s. propiedad de don Jaime Pons.

5.º Macho azul rodado número 15.174—20 m. 10 s. propiedad de don Antonio Frau.

A partir de la fecha daremos a conocer por medio de la prensa los resultados de los concursos que efectuará dicha sociedad como propaganda al progreso de la colombicultura mallorquina.

Ciclismo

Carreras en el Velódromo de Tírador

El Velódromo de esta ciudad ha desplegado su actividad y no deja pasar fecha propicia ni ocasión para dar a saborear a la afición excelente programas y a precios sumamente económicos apesar de lo cual las señoras tienen entrada gratis, siendo de esperar que éstas acudirán en gran número.

A continuación detallamos el programa que ha de desarrollarse el próximo sábado día 15 festividad de la Asunción:

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.
2.º Carrera principiantes para los que no figuren en el programa, 25 vueltas, puntuación cada 5. Premios: 10, 7, 5 y 3 pts.

3.º Series eliminatorias de dos vueltas para el gran match de velocidad, todos contra todos.

1.ª serie: Pou-Noguera.
2.ª » Taberner-Pons.
3.ª » Noguera-Taberner.
4.ª » Pons-Pou.
5.ª » Noguera-Pons.

6.ª » Taberner-Pou.
El que se clasifique primero se apuntará 2 puntos y el segundo 1.

Se disputarán la final los dos que hayan sumado más puntos.

4.º Carrera 21 vueltas con sprints cada 3, disputada por Crespo, Liompart, Villalonga y Fullana. Premios: 30, 20 y 15 pts.

5.º Final match de velocidad, 3 vueltas, entre los dos que resulten finalistas. Premios: 75 y 50 pts.

6.º Meta partida por equipos, 15 vueltas (5 kms.) Los equipos estarán formados por una parte Taberner, Noguera y Salvá y por la otra Pou, Pons y Santandreu. Premios: 60 y 45 pts.

7.º Revancha del match a meta partida, 9 vueltas (3 kms.), entre los futuros ases y grandes rivales Crespo y Villalonga.

8.º Carrera de 30 vueltas, puntuación cada 3, que será disputada por Taberner, Pou, Pons, Noguera, Salvá y Santandreu. Premios: 75, 50, 30 y 20 pts.

Las carreras serán amenizadas por una banda de música.

Nota importante: Dada la importancia del programa se empezará a las 5 en punto.

Carreras en Artá

El Velódromo de Artá anuncia para el próximo domingo día 16, un extraordinario programa de carreras ciclistas en las que tomarán parte casi todos los ases del ciclismo mallorquín.

Esta vez la empresa, con el fin de proporcionar a la afición arteesense un programa de los que dejan recuerdo y no reparando en gastos, ha hecho un «tour» de fuerza para conseguir se inscribieran para participar en dichas carreras los siguientes corredores:

Flaquer, Taberner, Pons, Pou, Noguera, Antich, Santandreu y Salvá. Mañana daremos la relación de las carreras que se han de disputar.

AUDIENCIA

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra María Colomina Morey, sobre estafas, y por ella se condena a dicha procesada a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres de los delitos, dejando de imponerle pena alguna por los trece restantes a tenor de lo dispuesto en la regla 2.ª del art. 89 del Código, accesorias correspondientes y pago de las costas.

El personal de Teléfonos a la opinión pública

Hemos recibido la siguiente nota: «Habiendo llegado a nuestros oi-

dos que algunos maleantes o aprovechados, sorprendiendo la buena fe de personas y entidades, solicitando un socorro o subsidio, concurriendo la circunstancia de que estamos en huelga, nos vemos obligados a hacer una aclaración.

El personal afecto a Teléfonos y que en la actualidad se encuentra en la Isla no se ha visto precisado a mendrugar como estos supuestos empleados usurpando nuestros nombres.

Agradeceremos a aquella persona que por este concepto fuere molestada proceda a la denuncia de la persona o personas que este acto tan indigno cometieren y que tanto rebaja la honorabilidad de estos humildes empleados.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona E.A. 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, E.A. 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.
8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «En arriant» (marcha), P. Lické; «Perfón oriental», E. Boix; «¿Que m'as dao?» (schotis), A. Planas; «Rejas y flores», J. Dotras Vila; «Juegos malabares» (selección), A. Vives.

14.00: Información teatral. «Serenata española», A. Planas; «Giraldina» (one step), A. Vidal.

14.15: Sección cinematográfica. «Cielo sin nubes» (barcarola), Albéniz.

14.30: Revista cinematográfica por nuestro crítico J. Cuesta Ridaura. «Faust» (selección), Gounod; «Humoresque», A. de Taeye; «Calatayud» (pasacalle), P. Palau.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.
16.00: Cierre de la Estación.
17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. «La tirana del candil» (pasacalle), F. Diez Giles y Acevedo, Trío Iberia; «La Salteñita», V. Solfo, río Cella Gámez; «Paquí» (pericón), M. Amenábar; «El rosal» (scho-

tis), S. Ramírez, Trío Iberia; «Orestis» (fox), L. Artó Ferrer, Trío Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías.

18.05: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe.—Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Torresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho señor locutor.

18.03: El Trío Iberia interpretará: «Danza española núm. 5», E. Granados; «Le roi l'a dit» (selección) L. Delibes; «Erotik», E. Grieg; «Amores y coplas» (pasodoble), A. Recaséns.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «Sur la ligne du feu» (marcha), Kennet J. Alford; «Inquietud» (vals), Guertorey; «Pa que distingas» (schotis), J. M. Pla; «La válvula» (habanera), A. Cotó; «No me castigues» (java), F. Palencia; «Deauville» (one step), J. Volga; «Reposo en el bosque», S. B. Clemus.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Selección del chistoso juguete cómico en tres actos, de Joaquín Abatí y Federico Reparaz, titulado «Los hijos artificiales». Reparto: Rafaela Laura Moya; Ángela, Rosa Cotó; Catalina, Trinidad Guitart; Mercedes, Carmen Oliva; Eugenia, Enriqueta Benito; Valentina, María Vélez; Rafael Mosquera, Víctor Blanes; Sabas Ortiz, José Soler; Fernand Palmerín, Arturo Buxens; Melecio Tordesillas, Luis de la Peña; Gregorio, José Monterde. Dirección, Miguel Nieto.

22.30: Audición de discos selectos.

24.00: Cierre de la Estación.

LAS ENFERMERAS SOCIALES

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Con gran brillantez han terminado los exámenes de fin de curso, en la Escuela de Enfermeras Sociales que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en su edificio social de Palma, en las calles de Colón y del Perejil, como base del servicio de Enfermeras Sociales de cuidar el Instituto de la Mujer que trabaja.
Los exámenes han versado sobre las asignaturas de Ciencias físico-

SOLARES

Hermosísima situación camino de El Terreno.
Ventas al contado y a plazos.
Facilidades de pago
Informes: San Miguel, n.º 17

naturales, Etica profesional de las Enfermeras Sociales, Anatomía y Fisiología, Bacteriología e Higiene, Patología médica elemental, Cirugía elemental teórica y práctica, Puericultura y Maternología, y nociones de Terapéutica y Farmacia práctica, habiendo corrido las enseñanzas de estas asignaturas a cargo de los profesores don Pedro Jiménez, don José Abrines, don Jaime Sastre, don Juan Casas y doña Elena González.

Los tribunales de examen constituidos por estos profesores, han sido presididos por el Director General de la Caja de Pensiones, señor Moragas, y la Secretaria General del Instituto de la Mujer que Trabaja, Srta. Piñol, habiéndose realizado 133 exámenes.

Con los exámenes de las asignaturas de segundo curso, han terminado definitivamente sus estudios los alumnos que constituyen la primera promoción de Enfermeras Sociales Mallorquinas, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente las señoritas doña Francisca Font, doña Amelia Picornell, Sor Presentación Vidal, doña Antonia Fiol, doña Josefa Fernández, doña Consuelo Homar, doña María Coll, doña Margarita Borrás, doña Concepción Servole, doña Josefa Gilet, Sor Purificación Munar, doña Josefa Nogués y doña Apolonia Barceló.

En recompensa de los brillantes estudios realizados por todo el curso de promoción, aparte de las calificaciones personales otorgadas, se ha concedido un gran premio de honor colectivo a todo el Curso.

Como resultado de la terminación de curso, queda abierta la Bolsa del Servicio domiciliario de Enfermeras Sociales.

Las familias de enfermos que deseen utilizar este servicio, pueden dar sus avisos a las oficinas del Instituto de la mujer que Trabaja, calle del Perejil n.º 15, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Las señoritas que deseen ingresar en esta Escuela de Enfermeras, para cursar sus estudios, pueden también solicitarlo en dichas Oficinas y horas.

RELIGIOSAS

Santos del día
Santos Hipólito y Casiano obispos y mártires y Juan Berchmans, jesuita y santas Concordia y Elena.

Cuarenta Horas
Empezan en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena en honor de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos.
Exposición a las seis y media y a continuación misas rezadas.
Por la tarde a las siete rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Santísima Virgen y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos
En la Merced la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria.
A las siete y media Misa de Comunión conmemorativa.
Por la tarde a las siete y media rezo del Santo Rosario y gran Hora Santa.

Visita
A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Lorenzo Villalonga
DIABETES
Huertos, 8 - 1.º

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Revista de Prensa

Hay que gobernar, o dejar que otros gobiernen

Dice «Informaciones» en su editorial del jueves:
Ayer se cotizó la peseta, con relación a la libra a 55,37; en el momento de escribir estas líneas (mediocidia de hoy), en Londres la cotización alcanza a 55,90 y con tendencia a subir aún más.

Personal perfectamente enterado nos afirma que a diario las protestas de letras en Madrid solamente suman una cantidad alarmante.

En los Bancos es notorio que se han restringido en tal grado las operaciones de crédito indispensables a la vida comercial e industrial, que ni con las mayores garantías puede obtenerse un solo céntimo a préstamo. En Bolsa, los fondos públicos y los valores industriales padecen tal de presión, que ya ni se atreven los agentes a ofrecerlos al mercado, en el que no se presenta ni un solo comprador.

Las más importantes firmas fabriles e industriales anuncian el abandono de sus actividades. En Barcelona, en Bilbao, y ayer mismo en Valencia, las Cámaras gremiales, agrícolas, industriales y comerciales dan gritos de alarma y en documentos razonadísimos advierten al Gobierno la creciente angustia de sus representados, anunciando como inminente la ruina total de sus intereses y por ende la agravación del problema del paro y del hambre.

De Andalucía, de Castilla, de Aragón, de Extremadura llegan noticias concretas sobre el propósito decidido de los agrarios de no sembrar en el próximo otoño ni un grano, no solo por la pésima remuneración de las cosechas, sino por la alarma que ha provocado la reforma agraria, inmediata y expoliadora, que está proyectada.

En el puerto de Barcelona, como en otros varios, los más importantes de España, la paralización es completa, y cuando se mira al arreglo de los conflictos huelguísticos se viene en conocimiento de cómo «es peor el remedio que la enfermedad». La carga y descarga de una tonelada de mercancía cuesta hoy más que el flete total de la misma desde Barcelona a Buenos Aires... Porque la mayor parte de los conflictos entre el capital y el trabajo no sólo se resuelven con aumento de jornales,

sino tolerando la disminución del rendimiento del obrero.

Hay huelga general revolucionaria en Algeciras, en Cejiza; los metalúrgicos de Barcelona, en su totalidad, están parados; se anuncia la reproducción intensificada de la huelga revolucionaria de Sevilla; la Asamblea de Sindicatos únicos de Barcelona vota por una inmediata acción revolucionaria; hay conflictos sociales y huelgas — algunas con tiros, agresiones a las autoridades, muertos y heridos — en Belalcázar, Puente Genil, Pasajes, Málaga, Gijón, Almería, Bilbao, Zaragoza, Cádiz, Santander, Oviedo, Melilla, Toledo, Madrid... ¡Y como digno remate de todo esto, el pleito separatista, el sindicalista y el religioso!

Este es el triste cuadro que ofrece España. Es doloroso esbozarlo si quiera; pero es preciso, necesario, absolutamente indispensable.

¿A qué se aguarda para poner remedio a tanta y tanta desdicha?... ¿Qué es lo que se opone a que el Gobierno, que ya no tiene el carácter de provisional, se decida a gobernar?...

¿Es que vamos a continuar a la deriva sin pretexo de que aún no está aprobada la Constitución, de que aun carece la República de Presidente? ¿Es que el Gobierno puede continuar como espectador del drama nacional, sólo en atención a que llegue la hora de que su jefe pase a serlo del Estado y se nombre entonces un Gobierno más o menos homogéneo?... ¿Cree nadie que esta consideración puede ser aceptada por el país que sufre, ni que puede pesar tanto en el ánimo de los españoles que disculpe el evidente fracaso de los más de los señores ministros, y muy especialmente de los que tienen a su cargo velar por la riqueza pública, que se deshace, que se anula, que se evapora, no ya por días, sino por horas, por minutos?...

¿Cabe que cuando tales son las circunstancias el ministro de Hacienda se limite a disponer medidas caprichosas que redundan en perjuicio de todos y que colaboran aumentar la desconfianza de los de aquí y los de fuera de aquí?... ¿Se puede continuar ni un día más sin plan económico-financiero, sin política definida y eficaz en Hacienda, donde sólo se registran actos de incompetencia, torpezas incorregibles de carácter perso-

nal, palabras imprudentes, actitudes de displicencia cuando no de menosprecio, alusiones mortificantes para el que acude en demanda de defensa de sus intereses, o ironías ingeniosas para convertir en agresiones las disculpas obligadas a los verros o a las insuficiencias, demostrando que sólo lo pasional político, lo nominal, le atrae, afecta y obsesiona?... El actual titular de esta cartera sigue sin querer recoger aquellas dos grandes lecciones que le sirvió personalidad destacada de su propio partido al reputarle como «gobernante que no superaría al agitador», y al declarar que «en los cargos no se puede estar contra la propia conciencia y convencimiento ni ante ningún género de consideraciones o disciplinamientos...»; y sigue mereciendo, no ya las censuras que se le dirigen en la calle, en la tienda, en el hogar, en la taberna, en el casino, en todas partes (que no este o el otro personaje o periódico «despechado»), porque a todas partes llega la angustia y la desconfianza que él contribuyó a sembrar, abonar y florecer, sino las que personalidades de la ecuanimidad del Sr. Ortega y Gasset (1) se creen obligadas a dirigirle, incluso con frase tan dura e intencionada como las que suele usar el ministro agitador y acorchado que rige, es decir, que presencia inerte la catástrofe económica y social del país?...

Pues nosotros decimos que esto no puede durar un día más. La España y la República viven horas dramáticas, críticas, que requieren de los gobernantes un mayor celo, una superación de sus propias voluntades y conocimientos, una abnegación personal y, sobre todo, un concepto de la responsabilidad en que están incurriendo, tan justo y atemperado con las circunstancias graves por que atraviesa el país, que les lleve a adoptar sin dilación alguna la determinación que todos esperamos: decidirse a gobernar o declararse incapaces de hacerlo y ayudar a que otros lo hagan.

La salvación de España y de la República tiene que estar por encima de todo género de compromisos, cuanto más por sobre toda clase de obstinaciones de raíz política. No cumplirá con su deber de buenos «padres de la República» los que, no entendiéndolo así, se aferran a la inacción, al yerro y a sostener impenetrable la incapacidad. Será doloroso que esto que vibra en la conciencia de todos los españoles no alcance eco

en las de los que por sus puestos y su historia están en el deber de recoger con presteza y clarividencia lo que la nación entera reclama y resulta imposición categórica en las circunstancias actuales.

El estampillado de los billetes del Banco de España

Dice el «Diario de Barcelona», en un artículo que firma A. M. F.

«Entra ahora en vigor le disposición ministerial dictada poco ha, por virtud de la cual los billetes del Banco de España de las cinco clases y categorías diversas que existen en circulación, deberán quedar sometidas a un estampillado, requisito sin el cual, pasado un plazo de tres meses, carecerán de valor en las transacciones mercantiles como instrumento liberatorio. A mayor abundamiento, y sin duda para hacer más vivo y sensible el agobio, se determina que el susodicho plazo restringe a sólo un mes cuando se trate de realizar pagos de cualquiera naturaleza al Estado de sus oficinas.

La finalidad de semejante iniciativa ministerial salta a la vista, y no se necesita tenerla de lince para adivinar dónde va el tiro; se trata de dar un golpe a la tesaurización de los billetes, obligando a quienes los tienen ocultos en cajas particulares y en toda suerte de escondrijos, a exhibirlos, llevándolos bien a una cuenta corriente, o sometiéndolos al «control» de la oficina estampilladora. En uno y otro caso estiman los arbitristas que los Bancos verán, siquiera sea momentáneamente, nutridas sus cajas con aportaciones extraordinarias que pongan de relieve el carácter ficticio y ocasional que posee la ausencia en el mercado de instrumentos de cambio.

No entra en nuestro propósito hoy criticar esta disposición, que constituye una de las fórmulas del curanderismo financiero en boga, sino señalar, a la ligera, las molestias que su implantación ha de producir a la gran masa de público que, por desgracia suya, no ha podido tesaurizar billetes, porque vive al día, del producto de su trabajo, o de pequeñas rentas y pensiones.

En primer lugar, resulta insuficiente y vejatorio el plazo de tres meses establecido para proceder al estampillado. Hay que tener en cuenta que la operación requiere el empleo de maquinaria que solo puede funcionar en los grandes centros de población y por consiguiente que a ellos

tendrá que acudir siempre de modo pereoso todo el billeteaje de las ciudades, villas y aldeas de la península. No hablemos del extranjero, porque la banca privada posee superiores medios de acción, para ponerse al corriente de manera rápida. Por grandes que sean los elementos de publicidades puestos en juego para hacer llegar a los últimos rincones de España la obligación de estampillar, resultará prácticamente imposible en 90 días llegue la nueva a todas partes. Por esta razón, para evitar la comisión de injusticias, debiera ampliarse el periodo de estampillado por lo menos hasta el primero de enero de 1932.

No ha debido de ninguna manera en virtud de la consideración que el público merece, ponerse la disposición por obra «hasta después de haber facilitado el Tesoro público en las pagas a los funcionarios activos y pasivos, y en los devengos de un trimestre de la deuda, pública, billetes estampillados». Ello habría facilitado, y simplificado de modo notable la operación; y hubiera suprimido también la alarma y el disgusto que ocasiona al poseedor del billete saber que está pendiente el capital que lleva en el bolsillo, de una revisión o reconocimiento.

Dicese por ahí y es cosa que conviene esclarecer cuanto antes, que el Banco de España no va a facilitar la Banca privada billetes estampillados para que ésta satisfaga a las respectivas clientelas, por carecer del necesario «stock» de instrumentos de cambio, y que en vista de ello ha decidido por el procedimiento que consiste en que el público entregue en las ventanillas de nuestro primer establecimiento de crédito, y sus sucursales que se habiliten al efecto, una relación jurada del número y calidad de los billetes que para estampillar se entreguen, los cuales, a los ocho o diez días, le serán devueltos en regla ya previa la presentación del recibo.

No podemos creer prevalezca semejante absurdo que entraña en la práctica positivos peligros. ¿Se va a obligar a todo aquel que tiene en su casa, por ejemplo, un ahorro de 200, 300 ó 400 pesetas para hacer frente a cualquiera eventualidad, a esperar siete, ocho o diez días a que el Banco tenga la bondad de estampillar su dinero? Afírmase en descargo de semejante absurdidad que una cosa parecida ocurre en los depósitos de valores, y aunque nada tiene que ver el papel del Estado en la obligación

Industrial que son instrumentos de cambio «mediatos» con el billete que lo es «inmediato», y por añadidura «único», puesto que la plata sólo tiene carácter de moneda fraccionaria, tampoco el argumento está asistido de razón, porque el Banco de España canjea siempre los resguardos de depósitos de valores provisionales, por los definitivos, «dentro de las cuarenta y ocho horas» de expedir los primeros y nunca a los seis, ocho o diez días.

¿Es cierto que el Banco de España, para ampliar la obligación de estampillar, no se halla provisto todavía de medios materiales (maquinaria) que le permitan ejecutarla rápidamente? Se habla por ahí de que sólo hay preparadas dos máquinas accionadas a brazo, las cuales estampillan cuatro billetes a la vez, empleando en la operación dos minutos. Si ello fuera exacto, resultaría que para estampillar la cifra de setenta mil billetes en circulación ahora, se preciaría más de un año de labor constante día y noche.

Bueno sería que por quien correspondiese se esclareciese todo lo referente al estampillado de billetes, para disipar las dudas, y alejar del horizonte visible toda posibilidad de pánico.

Cine Born

Aparato sonoro «Western Electric»
HOY
Revista Paramount
Variedad musical
El Desfile del Amor
por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER
Dibujos sonoros
Jueves próximo:
El Rey Vagabundo
por DENIS KING y JEANETTE MACDONALD

El Día publica diariamente 8 páginas

CRONICA DE LA REGION

FIESTAS PATRONALES

Valldemosa

Programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas que se celebrarán para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de esta villa.

Día 14

Por la noche a las 8 y media, solemnes completas en la Iglesia Parroquial y procesión de las típicas «Ses Crestas».

Día 15

Festividad de Nuestra Señora. Por la mañana a las 9 y media, tercia cantada. A las 10 oficio mayor y sermón por el reverendo Padre Bordeny, C. R. de Palma.

Por la tarde a las 4 y media, saldrá la procesión, que desde hace 500 años se celebra en esta villa sin interrupción, presidida por la imagen de la Patrona, que recorrerá las principales calles de la localidad, y con asistencia de «Ses Crestas».

Por la noche, a las 8 y media, grandes bailes regionales en la espaciosa plaza de la Cartuja, tomando parte reconocidas parejas de la localidad, que darán una exhibición de los antiquísimos «boleros veis de Valldemosa» y «jotas mallorquinas» que ganaron el primer premio en el Concurso de bailes regionales celebrado en Palma, durante las Ferias y Fiestas.

Alaró

Programa de las fiestas cívico-populares que se celebrarán en este pueblo los días 14, 15 y 16 del corriente mes.

Día 14

A las 20'30.—Pasacalle por la Banda de música local que dirige don Jaime Guardiola.

A las 21.—Iluminación general y concierto en la plaza del Mercado, por la citada Banda.

A las 22'30.—Gran disparo de fuegos artificiales a cargo del competente pirotécnico valenciano don Daniel Arnal en el local de la Escuela Graduada.

Día 15

A las 6.—Diana típica por gaita, tamboril y caramillo.

A las 17.—Concierto Musical, ejecutado por la Banda del Regimiento de Palma, en la Plaza del Mercado.

En los intermedios, alternarán cucañas con sorpresas de valiosos premios y originales Fuegos Japoneses.

Sorteo de objetos de artes cuyos

números de la entrada serán válidos.

A las 21.—Lucida verbena amenizada por las Bandas de Música, Regimiento y Local, que desarrollarán un selecto repertorio de ballables modernos.

Suelta de globos y disparo de cohetes y morteretes.

Día 16

A las 6.—Diana matinal por la Banda de la localidad.

A las 8'30.—Llegada del Orfeón Republicano de Palma, quien se dirigirá al Ayuntamiento, en donde dará un concierto, bajo la experta batuta de su director don Miguel Castellá.

A las 11'30.—Interesantes carreras pedestres en la calle de Pablo Iglesias, libre para todos los corredores de la isla.

Primer premio: 35 pesetas. Segundo id.: 10 id. Tercer id.: 5 id.

Nota.—Caso de presentarse menos de cuatro corredores, se suprimirá el tercer premio.

A las 15'30.—Descubrimiento de la lápida conmemorativa dedicada por el Ayuntamiento al abnegado propulsor del progreso alarodense don Gaspar Perelló, colocada en la fachada de la fábrica de electricidad, asistiendo las Autoridades y Orfeón Republicano.

A las 17.—Escogido concierto por la Banda Mallorquina, dirigida por su profesor don Miguel Castellá.

Alternará con el Orfeón Republicano, quien entre otras composiciones, cantará acompañada de dicha banda, *El Himno de Riego, La Internacional, La Marsellesa y Gloria a España.*

Sorteo de objetos de arte, siendo válidos los números de la entrada.

A las 21.—Animada verbena a cargo de la Banda de la Localidad, con escogidos bailes de moda.

Disparo de cohetes y suelta de globos.

Gran traca final por el pirotécnico señor Arnal.

Sancellas

Programa de las fiestas populares que celebrará el Ayuntamiento de Sancellas los días 14, 15 y 16 de agosto.

Día 14

A las 20 pasa-calles por la banda de música «La Musa» de Selva.

A las 22, concierto en la plaza pública por la expresada banda, alter-

nando con suelta de globos, cohetes y fuegos artificiales.

La plaza estará profusamente adornada e iluminada.

Día 15

A las 2 y media de la tarde, grandes carreras de hombres y caballerías en el «Cos» en las que se adjudicarán los premios de costumbre.

A las 7 de la noche, paseo en el real de la fiesta y conciertos musicales.

A las 9 de la noche, gran baile a estilo del país y moderno, con la expresada banda de música en la plaza de la Constitución.

Día 16

A las 3 de la tarde, carreras de hombres y caballerías en el «Cos» en la que podrán tomar parte todos los individuos del término municipal.

A las 4, grandes carreras de cintas en bicicleta en las que podrán inscribirse y tomar parte mediante el pago de una peseta todos los que lo deseen.

A las 5, carreras de cintas, en autos; podrán inscribirse cuantos lo deseen mediante el pago de dos pesetas.

A las 8 de la noche, gran baile como el día anterior en la plaza de la Constitución.

Habrà suelta también de globos, cohetes y fuegos artificiales.

Puigpuñent

Programa de las fiestas populares que se celebrarán los días 14, 15 y 16 de agosto de 1931.

Día 14.—A las 21. Pasacalles por la banda de música de la localidad, dirigida por su director don Valentín Herrero, acompañada de muchachos previstos de linternas y farolillos.

Gran concierto por la citada banda que interpretará lo más escogido de su repertorio, terminando la Verbena con el juego del embudo y disparo de cohetes.

Día 15.—A las 8. Diana, recorriendo las principales calles de la población. Acto seguido gran lunch en la Casa Consistorial.

A las 17.—Carreras pedestres.

A las 20 y media.—Gran programa de varietés, tomando parte las renombradas artistas mallorquinas, María Morey y Anita Sol, las cuales interpretarán lo más escogido de su extenso repertorio, acompañadas de una renombrada orquestina.

En los intermedios la banda local tocará las piezas siguientes:

- Español Pasodoble.
- Caridón, Fox Trot.
- El Saltillo de la Gardina, Sardana.
- Villalta, Pasodoble.
- Gavilanes, Canción de la Rosa.

Por tu ploro, Sardana.

Día 16.—A las 7. Pasacalles por la citada banda y seguidamente, grandes carreras de cintas,

A las 17.—Carreras pedestres.

A las 20 y media: Gran baile al estilo del país.

Sineu

Programa para las fiestas patronales que han de celebrarse en esta villa los días 14, 15 y 16 del mes actual.

Día 14.—Al anochecer, solemnes completas en la iglesia parroquial y procesión por el interior del templo.

A las nueve de la noche, llegada de la banda musical de Montuiri, que ha de amenizar los tres días de fiesta.

A las diez, iluminación general, concierto musical y disparo de un castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Pórtor don Antonio Frontera.

Día 15.—A las seis de la mañana, diana.

A las diez, Oficio solemne en la Parroquia.

A las diez y media, carreras de niños, mujeres, hombres y caballerías en el «Cos», en las que, además de los premios o «Joles» de costumbre, se adjudicarán los siguientes:

- 1.ª Carrera de hombres (para vecinos de Sineu): un premio de diez pesetas y otro de cinco.
- Carrera de burros: un premio de cinco pts.
- Carrera de mulas: un premio de diez pts.

1.ª carrera de caballos: un premio de treinta pesetas y otro de quince.

2.ª carrera de caballos: un premio de veinte pesetas y otro de diez.

Para tomar parte en dichas carreras, habrán de satisfacerse previamente los siguientes derechos de inscripción: en las de hombres, burros o mulas, una peseta; y en las de caballos, tres pesetas.

La distancia correspondiente a cada carrera será determinada, inapelablemente, por la Comisión organizadora de los festejos o por el encargado de dar la salida de los corredores.

A las cuatro de la tarde, interesante partido de fútbol entre los equipos C. D. Sollerense y F. C. Sineu, disputándose una preciosa copa ofrecida por el Magnífico Ayuntamiento de esta villa.

A las seis, concierto musical por la referida banda de Montuiri.

A las nueve, iluminación general, bailes regionales y concierto.

Día 16.—Feria tradicional de agosto.

A las dos y media de la tarde: ca-

URBANIZACION de la renombradísima CALA DE SANT VICENS (Pollensa)

Día 15 Agosto se iniciará la venta de solares y chalets en la playa encantada, en el rincón ideal, dó la naturaleza ha vertido a manos llenas un haz de bellezas tal, que, atrae y fascina con más fuerza que el imán las limaduras de hierro.

Agua potable abundantísima.

Aguas medicinales.

Materiales construcción a pié obra.

Playa deliciosa, por su agua límpida, por su abundante y finísima arena.

Sitio estratégico para excursiones marítimas y terrestres.

El plano general de urbanización está expuesto en la plaza de Cort, L. brería de D. José Tous.

El camión FORD

...le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciera Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso

Agencia Oficial "FORD"

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

Aproveche la calma del verano para hacer limpiar, reparar y ajustar su máquina de escribir o calcular. Presupuestos gratis. Trabajos garantizados. Casa Ma-londra - 78, Jaime II - Tél. 21.

rreras en el «Cos», adjudicándose los premios de costumbre.

A las cinco; originales carreras de «cintas» por medio de autos que ocuparán distinguidas señoritas.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de admitir o no para estas carreras los autos no pertenecientes a vecinos de esta localidad, y el de señalar, en su caso, la cantidad que haya de abonarse por el concepto de derechos de inscripción.

A las seis: concierto por la mencionada banda musical.

A las nueve y media de la noche: iluminación general, bailes regionales y concierto musical.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS MIRE LOS ESCAPARATES

EL DIA publica diariamente 8 página

Cine Moderno

HOY a las 3'30

MAMA QUIERO CASARME AMOR Y CHAMPAGNE

por Sharón Lyn

(sonora) por Ivan Petrowich

Caballería lijera (Variedad sonora) Cómica

FOLLETÓN DE «EL DIA» 53

LA MUERTE DE LOS DIOS

POR DEMETRIO MEREJKOWSKY

ban al altar, débiles, expirantes, manteniéndose apenas de pié cual si estuviesen acometidos de una enfermedad.

Un murmullo de horror corrió de una punta a otra del ejército. Era aquello un terrible presagio.

Algunos aseguraban que los sacerdotes etruscos habían envenenado a los toros para vengarse del desprecio del emperador para con su ciencia.

Nueve toros cayeron así. El décimo, rompiendo las cuerdas, se escapó y atravesó dando bramidos el campamento sin que se le pudiese oger.

El sacrificio se había malogrado. Los augures sonreían perversamente.

Cuando se trató de hacer la disección a los toros muertos, Juliano, con mirada experta de adivino, columbró en sus entrañas presagios aterradores. Desvió la cabeza, su faz se puso lívida, quiso sonreírse y no pudo. De pronto, se acercó al altar y con todas sus fuerzas le dió un puntapié. El altar vaciló, pero no cayó. La multitud armada suspiró profundamente. El prefecto Salustio se precipitó al encuentro del emperador murmurando:

—Los soldados miran... Más vale interrumpir el sacrificio.

Juliano le apartó, dando un puntapié más fuerte en el altar, que se desplomó. Los carbonos se despararon, el fuego se apagó, pero la humareda olorosa subió más espesa.

—¡Desgracia!... ¡Desgracia para todos nosotros! ¡Se profana el altar!—

gimió una voz.

—¡Te digo que está loco!—baluceó Hormizda, apretando la mano de Dagalaiif.—¡Miralol... ¿Cómo no lo ven los demás?

Los augures etruscos manteníanse inmóviles, imperturbables, severos e indiferentes.

Juliano levantó los brazos al cielo. Sus ojos brillaron. Gritó:

—¡Lo juro por la dicha eterna concentrada en mi corazón, reniego de vosotros como vosotros habéis renegado de mí! ¡Os abando como me habéis abandonado, divinos impotentes! ¡Sólo estoy contra vosotros, fantasmas olímpicos! ¡Soy parecido a vosotros, pero no vuestro igual porque soy un hombre y vosotros sois solamente dioses!... Desde hace tiempo ya, que mi alma aspiraba a la libertad y he aquí que ahora rompo nuestra alianza. Me río de mi propio terror supersticioso, de vuestras profecías infantiles. ¡Vivía yo como un esclavo y habría muerto del mismo modo!... ¡Pero he despertado, he comprendido que era más fuerte que los dioses, porque condenado a muerte, he vencido a la muerte! ¡No hacen falta tristezas, ni miedo, ni víctimas, ni oraciones! ¡Todo ha concluído! ¡De hoy en adelante, en mi vida, no habrá una sola sombra, ni un solo estremecimiento; nada, sino la eterna risa olímpica que os arrebató, ¡oh, muerte! Nada, sino el fuego sagrado que os robo, ¡oh, inmortales! ¡Mi vida será como el azul sin nubes, en el cual vivíais antes y en el cual morís en este mombto para ceder el sitio a los hombres dioses!... ¡Máximol! ¡Máximol! ¡Tú tenías razón, tú espíritu se cieme sobre mí y me ilumina!

Un augur de noventa años se acercó al emperador, y poniendo una mano sobre su hombro le dijo:

—¡Más bajo, hijo mío, más bajo! Si has comprendido el misterio, regóciate en silencio. No tienes a la multitud. Los que te escuchan no pueden entenderte.

El murmullo de indignación aumentaba.

—¡Delirar!—dijo Hormizda a Dagalaiif.—Es necesario llevarle a su tienda o esto acabará mal.

Oribazy, a la manera de un médico que cuida de su enfermo, tomó de la mano a Juliano y comenzó a persuadirle con dulzura.

—Es necesario que descanses, ¡muy amado Augustol! ¡Hace ya dos noches que no duermes! Hay peligrosas fiebres en este país. Ven conmigo a la tienda. El sol te perjudica... ¡La enfermedad puede agravarse!

El emperador le miró distraídamente.

—Espera, Oribazy, me he olvidado de algo... ¡Sil! ¡sil...! ¡Es lo principal Escucha, no digas nunca: «Ya no hay dioses», sino mejor: «Aún no hay dioses!» No existen, pero existirán, no en las fábulas, sino en la tierra. Todos nosotros seremos dioses: únicamente que hace falta para esto una gran audacia, como nadie la ha tenido jamás, ¡ni siquiera el héroe de Macedonial

El enojo del ejército se hizo peli-groso. Los murmullos y las exclamaciones se fundían en un rugido de indignación. Nadie comprendía claramente; pero todos estaban persuadidos de que pasaba algo anormal. Unos gritaban en un espanto supersticioso:

—¡Sacrilégio!... ¡Levantad el altar! ¿Qué aguardan los sacrificadores?

Otros respondían:

—¡Los sacrificadores han envenenado al César, porque éste no escuchaba sus consejos! ¡Matadlos, porque ellos nos perderán!

Los galileos, aprovechándose de la ocasión, se metían por entre los grupos con aire humilde, reían y cuchicheaban entre ellos, haciendo comentarios, como serpientes salidas de su nido, silbaban:

—¿Pero no lo veis? Dios le castiga. Los diablos se han posesionado de él y han perturbado su razón. ¡He ahí por qué se rebela contra sus dioses, porque ha renegado del Unicol

El emperador, como si se despertara de un profundo sueño, paseó lentamente su mirada por la multitud, y por último preguntó indiferente a Oribazy:

—¿Qué ocurre? ¿Por qué gritan? ¿Qué ha pasado? ¡Ah, si...! ¡el altar derribado!

Y contemplando con una triste sonrisa los carbonos apagados añadió:

—¡Sabes tú, mi sabio amigo, que no se puede ofender a las gentes más que con la verdad!... ¡Pobres niños sencillos!... Pues bien, que griten, que lloren. ¡ya se consolarán! Vamos, Oribazy, vamos a la sombra. Tienes razón; el sol me es perjudicial... Me duelen los ojos, estoy fatigado.

Juliano partió lentamente, apoyado en el brazo del doctor. Entrando en la tienda, ordenó con un ademán a todos que se marchasen. Bajóse la cortina y quedó la tienda en completa obscuridad.

El emperador se desplomó en su pobre lecho duro, una piel de león sobre la que se acostó extenuado. Largo rato permaneció así tendido, apretándose la cabeza entre las manos, como cuando era niño tras una gran ofensa o después de algún disgusto.

—¡Silencio! ¡Silencio! ¡César está enfermo!—decían los generales para calmar a los soldados.

Y los guerreros se callaron al punto.

En el campamento romano, como en la estancia de un agonizante, reinó un silencio lleno de penosa ansiedad.

Sólo los galileos no participaban de ella; deslizando furtivamente se introducían por todas partes, propagando los rumores más siniestros y como reptiles despiertos después del sueño invernal, reanimados por el sol, silbaban sin descanso:

—Pero qué ¿no lo veis? ¡Dios lo ha castigado!

XVI

Varias veces Oribazy había levantado con sigilo la cortina de la tienda para ofrecer al emperador algún alivio y ver si deseaba tomar alguna poción refrescante. Juliano rehusaba siempre y pedía que le dejasen tranquilo. Temía la proximidad de los rostros humanos, el ruido y la luz. Apretándose continuamente la cabeza entre las manos, cerraba los ojos, pugnando por no pensar en nada, olvidar en qué situación se encontraba y lo que le estaba ocurriendo.

El sobrenatural esfuerzo de voluntad que había derrochado en aquellos tres meses le había cambiado, dejándole débil y extenuado como si acabase de convalecer de una grave enfermedad. No se daba cuenta exacta de si dormía o estaba despierto. Los acontecimientos se deslizaban ante sus ojos con una rapidez vertiginosa y una precisión martirizante. Sobre todo se le representaba hallarse acostado en la gran sala de Macelo. La vieja Lebda le había bendecido por la noche, los relinchos de los caballos atados junto a la tienda le hacían el efecto de la risa de Mardonio. Se figuraba, con la mayor alegría, que tornaba a la infancia, ignorado de todos, alejado del mundo, viviendo en un rincón de los montes de Capadocia. O bien en otros momentos percibía el fino y fresco perfume de los jacintos, amorosamente calentados por un sol de marzo, en el patio de la casa del sacerdote; oía la risa argentina de Amarilis y el murmullo de la fuente: el sonido metálico del juego del Kotavos y el grito de Dofana: «¡Hijos míos, los pasteles de jengibre están aídos y en sazón!» Después todo se desvanecía. Y oía solamente el zumbido de las primeras moscas en un rincón protegido del viento, sobre la blanca pared soleada a orillas del mar. Miraba sonriendo las velas que se bañaban en el horizonte infinito de la Propontide y creía hallarse solo en un delicioso desierto, donde no vendría nadie a molestarle, gozando

como las moscas en la pared blanca del placer de vivir, de contemplar el sol en plena Naturaleza. Súbitamente despierto, Juliano recordó que se encontraba en el corazón de la Persia que era emperador romano y responsable de la existencia de sesenta mil legionarios, que no existen dioses, que había destruído el altar de los sacrificios. Y se estremeció. Un frío glacial invadió todo su cuerpo y se le representó que caía en el vacío sin que existiese cosa alguna que pudiera sostenerle. No podía asegurarse si había pasado una o veinticuatro horas en aquel estado de amodorramiento. Despierto del todo, oyó, en realidad, a su fiel esclavo que, asomando la cabeza por debajo de la cortina, le decía:

—César, no quisiera molestarte y no me atrevo a desobedecerte, pero tú me has ordenado que te avise cualquier novedad sin perder momento... El caudillo Arifeo acaba de llegar al campamento...

—Arifeo—exclamó Juliano incorporándose.—Arifeo. ¿Que pases! ¡Traéme pronto!

Era éste, uno de los más valientes generales, enviado con un destacamento para informarse de si el ejército de socorro compuesto de treinta mil hombres, a las órdenes de los comi-cios Procopio y Sebastián, llegaría o no por fin, según él lo tenía mandado, y con ellos las tropas del aliado Arsacio. La consigna fue reunirse todos al emperador bajo los muros de Scetesifonte. Juliano esperaba con ansia este socorro del que dependía la suerte del ejército principal.

—¡Traémelo en seguida! Más de prisa... Si no, quizá... yo mismo... Mas su debilidad no se había disipado todavía a pesar de la sobreexcitación que se había apoderado de él. La cabeza le daba vueltas y tuvo que cerrar los ojos y apoyarse en las paredes de trapo de la tienda para no caerse.

—Dame vino... del fuerte... con agua fría.



Aviso a los Herniados

El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en Palma de Mallorca el martes día 18 de Agosto en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braquero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñon flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito GUIA DEL HERNIADO. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el martes día 18 de Agosto en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios contruidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5'50 y 6 %, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

HERBORISTERIA SALUS de MARIANO TORRES

Tenemos una yerba curativa para toda enfermedad incurable y una planta medicinal para cada enfermo desahuciado. Si usted estima en algo su salud, visítenos o escribanos hoy mismo. Se atiende de mañana. Archiducque Luis Salvador, 139 - 2.º. Palma. Recorte este aviso y guárdelo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Pza. de las Cortes, 6

Servicios Regulares de vapores Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canario-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 h.

Para informes: Delegación de la Compañía, Palacio, 26

Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma

Avda. A. Roselló, 7, 9 y 11 (Puerta de San Antonio)

20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanuales que dan a la Avenida.

Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilados, agua, electricidad etc.

En suma una superficie 400 metros cuadrados.

(También se vendería) Informes: B. P. Huertos, 40, 3.º.



El Tratamiento de Elizabeth Arden

se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpiadora Venetian.

Vonificación con Tónico Ardena para el Cutis. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Siga Vd. estas tres pasos en su Tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELSIOR PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA

PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN 25 OLD BOND STREET LONDRES W.1

NEW YORK MADRID PARIS ROMA BERLIN

Vendo Solares frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31, Palma.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO de Barcelona 28 Agosto Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 17 Agosto Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaud, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosos superatlánticos.

Lloyd Sabaud

Barcelona - Rambla Santa Mónica, 31 y 33 Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección Telegráfica: SABAUDO

En Palma dirigirse a VIAJES MARSANS, S. A. Conquistador, 44.

El Día P. M. - 13 - 8 - 31

Nu-Grip

Artículo de goma, evita se baje el calzado al levantar el pie y que este rompa las medias.

Precio el par con material para fijarlo pesetas, 1'50.

CASA CODINA - Unión, 8, Palma

Señor diplomado

Daría lecciones de español, italiano, francés e inglés, a alumnos de ambos sexos. Profesaría en colegio por las mañanas o aceptaría lecciones individuales o colectivas en una sociedad. Lecciones de Mecanografía y estenografía.

Dirigirse: J. Apartadó, 22. Palma.

Se necesita

Oficial de primera para elaboración de embutidos. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Plaza Merced, 12.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 103.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Obras nuevas

Seligman: La venta a plazos. A través del Continente negro; edición económica 3 ptas.

L. Bertrand: Felipe II.

Thewlis: Genatúa.

Hurley: Perlas y Salvajes.

Memorias de un diplomático Soviético.

Valensi: Diagnóstico Neurológico. La Virgen Casada.

Wilkins: Nicolás Alexandrovitch.

Mesmer: Fundamentos del magnetismo animal.

Aguilar: El proceso Dreyfus.

Constantin-Weyer: La Borrasca.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.

Visita Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

DELICIOSO REFRESCANTE Y DIGESTIVO
SAL DE AGRAZ del Dr. Jimeno
Tonifica el estómago, apaga la sed, cura las malas digestiones, los calores intestinales y los ataques de bilis. El más saludable de los refrescantes.
40 AÑOS DE CREDITO
Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de Palma.
Farmacia del Globo de Punsoda y Gavalda, Plaza F. Maciá, 1 (antes Real) Barcelona

Sellos de Goma
Fechadores, Abecedarios, Foliadores, Numeradores, Imprentillas, Placas Esmaltadas, Tampones y tintas para Sellos Caucho.
CASA CODINA - Unión, 8 - Palma

WOERMANN LINIE A. G.
DEUTSCHE OST-AFRIKA-LINIE
desde PALMA saldrá el día 15 de Agosto el hermoso vapor
USAMBARA
admitiendo pasajes para Southampton, Rotterdam y Hamburgo
Para informes dirigirse a los Agentes
BAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A. Plaza Libertad, 11 Borne
Teléfono 682

Castellet Hotel

Cala-Ratjada

Central heating in every room
Excellent kitchen
Tennis Courts

DESIDERIOS "KLEINERT"
Conos montura en blanco y colores; antenitas de calidad ofrece el más variado surtido
CASA CODINA - Unión, 8, PALMA
(Cerca Paseo Borne)

LA HOJA DE AFEITAR
Es la del hombre elegante. La cumbre de la perfección.
Ventajas: PRIMERA: A precio igual, calidad superior. SEGUNDA: A calidad igual, precio inferior.
El paquete de 10 hojas 3 pesetas.
Documentación **Chofers** con nuevas disposiciones tramítense en esta Agencia.

Pérdida
Por la carretera de Luchmayor a Palma entrando por la parte del Molinar y hasta la plaza de la Cuartera, se extravió un para choques de auto con el número de la matrícula. Se gratificará al que de razón del mismo en esta Administración.

RETENGA EN SU MEMORIA este nombre

"FEMINA"

Colón, 64
Perfumería - Peletería
Esta será su tienda preferida
Moderno sistema de ventas
Próxima inauguración

Pérdida
Por la carretera, desde Sóller a Palma y de Palma al cruce de la carretera de Calviá se ha extraviado una rueda de auto con soporte. Se gratificará al que la entregue en esta Administración, Danús, 2.

Se vende
por asegurarse auto «Pontiac» 6 cilindros modelo 1929 en immejorable estado, recorrido 10.000 km.
Razón: Barón de Pinopar, 14. 2.º de 9 a 10.

MUEBLES

Se liquidan las existencias. Comedores estilo inglés y renacimiento.
Gran stock de Lámparas de madera en diferentes modelos.
Variado surtido en muebles auxiliares.
Todo con el 30 % de descuento sobre el precio de coste.
TALLERES DE MUEBLES
Zonderos, 72 (carretera de Luchmayor) PALMA

Deseo Tienda
para alquilar en punto céntrico. Informes: Hotel Beller, por las tardes.

EL PELO
de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo sin dejar rastro. Consulta gratis. Conquistador, 7.

Se vende
calle San José n.º 3 Biniarax, casa con corral y huerto de Naranjos, con estanque y agua propiedad camino de carro.
Otra casa misma calle n.º 5, con corral y finca, frutales y olivo, Can Chac con estanque y fuente propiedad, camino de carro, todo muy barato, facilidad de pago.
Informes: Pedro Alcover, Son Sardiña.

Venta muebles
Se vende cama de adulto, cama de niño, mesa escritorio y cómoda.
Calle Rossinyol, 26, 1.º. Santa Catalina.

Para cobrador
o cosa análoga se ofrece persona de confianza, con garantías.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Compráramos
carretones - caballería para reparar. Estanterías y taurells y guarniciones para caballo.
Razón: «Cafés Mallorca» Harina, 14.

Juan Mayol
7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE
Representaciones
Consignaciones de frutos secos
Conservas y pulpas
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
Teléfono: C. 7458

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Francia

La estancala del sultán de Marruecos en París

París 12.—El sultán de Marruecos y el mariscal Lyautey que fueron invitados por la colonia marroquí en París hicieron el elogio de la unión franco-marroquí.

El viaje de Laval y Briand en París

París 12.—Se anuncia que el viaje a Berlín del presidente del Consejo, Laval, y del ministro de negocios extranjeros, Briand, no se efectuará hasta después de la sesión de septiembre de la Liga de Naciones, durante la cual los representantes de Francia y de Alemania podrán hablar de los problemas que interesan a ambas naciones y continuar después en Berlín las conversaciones de modo más eficaz.

La catástrofe del "Saint Philibert"

París 12.—Se celebraron en Saint Nazaire, hoy, los funerales de 31 víctimas de la catástrofe del "Saint Philibert", cuyos cadáveres fueron descubiertos en el barco después de traer éste a la playa.

París 12.—El alcalde de Saint Nazaire, cerca de cuyo puerto ocurrió la catástrofe del vapor «Saint Philibert» envió una carta al capitán Fuhrmann, de Hamburgo, para darle las gracias a él y a su tripulación, por haber traído a la playa el barco naufragado y recuperado los cadáveres.

El Ayuntamiento ofrecerá un banquete a los oficiales y tripulantes del buque de salvamento.

La travesta del Canal de la Mancha a nado

París 12.—A pesar del mal tiempo no menos de 50 nadadores de ambos sexos y de varias nacionalidades se están entrenando cerca del cabo Gris-Nez, para prepararse a cruzar a nado el Canal de la Mancha.

Están enfadados porque el periódico «L'Oeuvre» publicó un artículo en el que acusa a los que cruzan el Canal de la Mancha de emplear trucos para hacerse remar sobre largas distancias, por ejemplo poniéndose entre dientes un corcho atado en una cuerda comunicando con el buque que les acompaña.

El viaje de Laval a Berlín

París 12.—El resentimiento que parece haber sido causado en los centros políticos alemanes por la noticia de que el Presidente del Consejo, Laval, se propone aplazar su viaje a Berlín hasta después de la sesión de la S. de N. en septiembre próximo, se atribuye en París a una interpretación equivocada.

Se afirma que el único motivo del aplazamiento del viaje es la imposibilidad de que Briand acompañe a Laval antes, en razón de su estado de salud.

Se cree, sin embargo, que el Quai d'Orsay desea aplazar el viaje de los ministros franceses a Berlín hasta que se tenga la seguridad de que el viaje dará unos resultados positivos que puedan justificarlo ante la Cámara y el Senado.

Noruega

Viaje del submarino «Nautilus»
Oslo 12.—El submarino «Nautilus» que salió de Tromsø para las islas Svalbard se halla nuevamente sin gobierno a pocas millas de Tromsø, a consecuencia de nuevas averías en los motores.

Tromsø 12.—La mala suerte continúa persiguiendo al submarino «Nautilus», que después de salir del puerto de Tromsø, tuvo de nuevo una «panne» en el motor y estuvo durante varias horas sin gobierno en medio de un mar agitado, antes de que pudiesen remolcarlo hasta el puerto donde se efectuaron las reparaciones necesarias.

El submarino volvió a salir esta mañana para Spitzberg.

Checoslovaquia

Caballos envenenados

Praga 12.—En varias guarniciones de Checoslovaquia, millares de caballos de artillería y caballería murieron a consecuencia de lo que se creía ser la «fiebre japonesa» pero se ha descubierto ahora que fueron envenenados.

Se encontró gran cantidad de veneno en el forraje.
Se han empezado investigaciones sobre este misterioso asunto.

Polonia

Aumento de producción de los artículos de primera necesidad

Varsovia 12.—En la conferencia de los secretarios de las organizaciones comunistas de Moscú, Stalin anunció un segundo plan de cinco años para aumentar la producción de los artículos de primera necesidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Bélgica

El plan Hoover

Bruselas 12.—En los centros interesados se acogió con satisfacción el protocolo de Londres, relativo a la aplicación del plan Hoover.

El mismo protocolo concede a Bélgica una situación privilegiada.

Ingllaterra

La cotización de la libra esterlina

Londres 12.—La larga conferencia que el primer ministro Mac Donald celebró con el ministro de Hacienda, Snowden, se considera como una señal de que se tomarán medidas importantes para hacer subir la cotización de libra esterlina y mejorar el crédito británico.

El gabinete ha sido convocado y discutirá los medios de equilibrar el presupuesto.

Continúan circulando activamente los rumores de una aproximación inminente entre los laboristas, conservadores y liberales para una tregua entre los partidos.

Medidas para equilibrar el presupuesto

Londres 12.—El primer asunto que el comité de economías del gabinete tendrá que estudiar será el de las medidas para equilibrar el presupuesto.

El primer ministro y el ministro de Finanzas están absolutamente decididos a conseguir dicho equilibrio y esta determinación será la base de las deliberaciones que empiezan esta tarde.

El «Daily Mail», después de declarar que el equilibrio del presupuesto británico es una parte necesaria de la seguridad financiera del mundo, escribe que el gobierno confía conseguir dicho equilibrio.

A pesar de todas las tempestades que han venido del continente, el crédito británico ha resistido maravillosamente.

Ahora ha llegado el momento de consolidar la situación.

Se habrán de realizar economías importantes y será necesario restablecer la confianza nacional, anunciando que los leaders políticos y financieros están estudiando la situación y los medios de solucionarla.

El «Times» aconseja atrevimiento al gobierno, que puede estar moralmente seguro de que cualesquiera sean las medidas de economía que proponga, estas tendrán el apoyo de la oposición.

El «Manchester Guardian» escribe que la determinación del gobierno de equilibrar el presupuesto implica un esfuerzo severo para hacer economías.

El vuelo de Cramer

Se cree periclitado ahogado

Londres 12.—Inspira inquietudes el hecho de que no se hayan recibido noticias del aviador americano Cramer, que tuvo que aterrizar en las islas Faroer, a consecuencia de averías, o volvió a salir para Copenhaga, donde todavía no ha llegado.

Se cree que habrá caído al mar cerca de la costa de Noruega.

El gobierno danés dió órdenes para que varios buques e hidroplanos vayan en su busca.

La cuestión económica

El Gobierno quiere equilibrar el presupuesto

Londres 12.—El gabinete en sesión de hoy estudiará el relato de los peritos.

Se cree que el gobierno está decidido a conseguir el equilibrio del presupuesto a toda costa, para que la nación no pierda la confianza.

Además de las economías propuestas, se cree que los ministros examinaron también la creación de nuevos impuestos.

Se celebrará una conferencia con los leaders de los demás partidos políticos la semana próxima, para tratar de llegar a un acuerdo completo en el parlamento para cualquier legislación necesaria.

Empréstitos de guerra

Londres 12.—Mac Donald y Snowden examinaron las medidas financieras urgentes referentes al presupuesto, y principalmente la consión de los empréstitos de guerra.

Firma del protocolo de aplicación del plan Hoover

Londres 12.—El Comité de peritos firmó el protocolo de aplicación del plan Hoover, disponiendo en su artículo tercero, el reembolso en diez anualidades iguales del importe de la anualidad incondicional suspendida.

Dispone también que el servicio del empréstito alemán exterior 1924, y el del empréstito internacional 5, 1/2 por ciento 1930, continúen.

Los peritos financieros llegan a un acuerdo

Londres 12.—Los peritos financieros de las naciones interesadas llegaron a un acuerdo completo sobre los detalles de aplicación del plan Hoover para la moratoria y firmaron un protocolo a dicho efecto.

Llegó de improviso el primer ministro Mac Donald, procedente de Escocia, donde estaba pasando las vacaciones de verano; recibió la visita del secretario particular del rey George y celebró después una larga conferencia con el ministro de Hacienda, Snowden, varios otros ministros, y también con algunos banqueros de la «City».

Se atribuye la vuelta del primer ministro, a la necesidad de estudiar la situación financiera, y el programa de reducciones en los gastos, propuesto por la Comisión parlamentaria para cubrir el déficit del presupuesto.

Alemania

Aniversario de la República

Berlín 12.—Bruening y Dietrich celebraron el aniversario de la República alemana y de la Constitución de Weimar.

Ministros franceses serán invitados a ir a Berlín

Aerlin 12.—De fuente diplomática se asegura que el gobierno invitará a los ministros franceses a venir a Berlín antes de que termine el mes actual.

Reducción de tipo de descuento

Berlín 12.—La Reichsbank redujo el tipo de descuento a diez por ciento y el los anticipos a quince por ciento.

Visitas a Hindenburg

Berlín 12.—El presidente von Hindenburg, antes de salir para tomar sus vacaciones en los Alpes de Baviera, recibió a dos nuevos diplomáticos subamericanos, el Dr. Kueck de Santo Domingo y Enrique Gildemeister, nuevo ministro del Perú, que le entregaron sus cartas credenciales.

Detenciones y confiscación de bienes

Berlín 12.—En Magdeburg, en razón del ataque de los republicanos de la asociación «Reichsbanner» por los nacional-socialistas, se practicaron 48 detenciones.

A los detenidos se les confiscaron armas.

En Aquisgran se detuvo a cincuenta comunistas por pertenecer a una asociación ilegal llamada de los «Miradores rojos».

Entre los detenidos figuran dos concejales y un ex-diputado en el Reichstag.

Las investigaciones practicadas

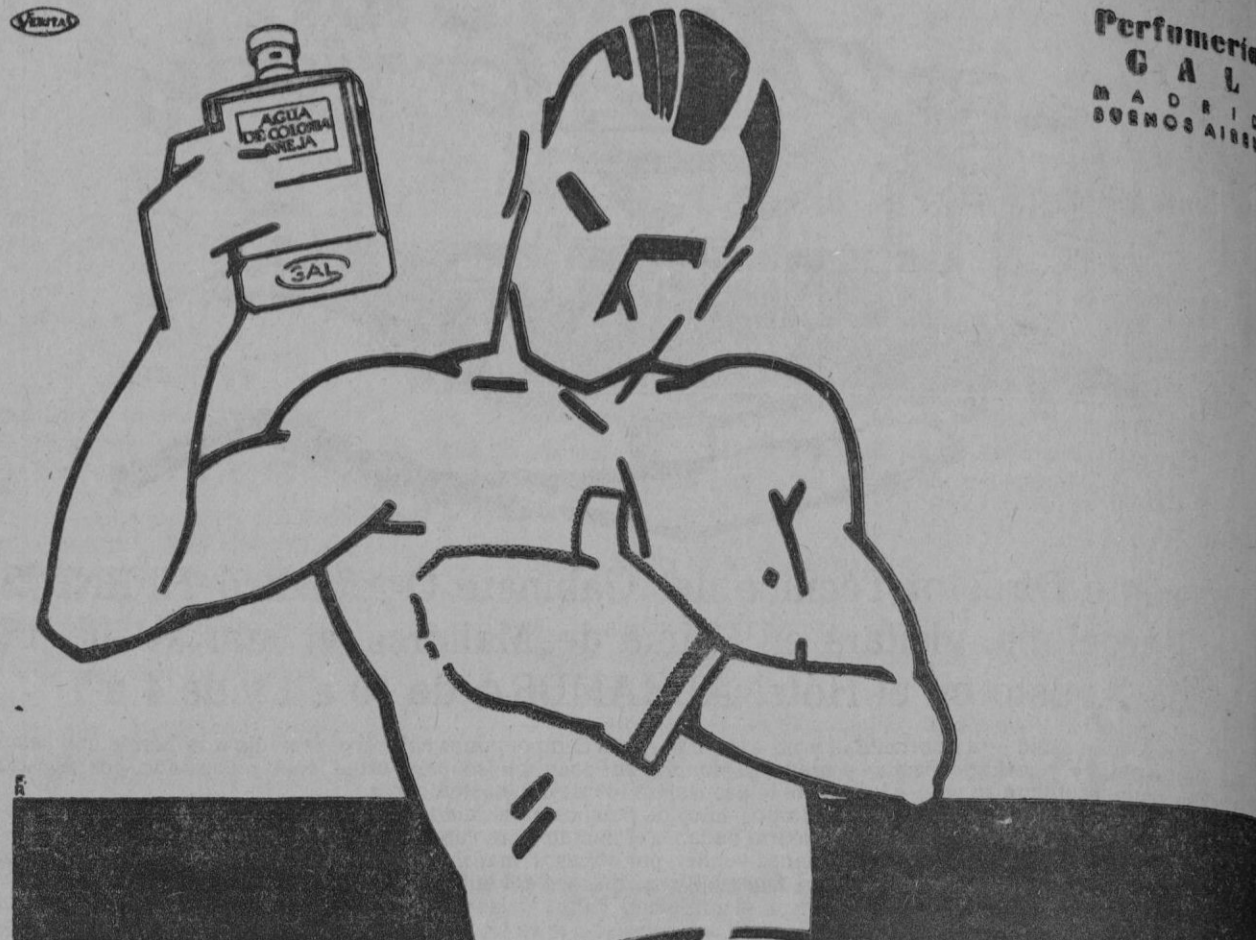
El atentado contra el rápido Basilea-Berlín

Berlín 12.—Las investigaciones practicadas por la policía sobre el atentado contra el tren rápido Basilea-Berlín, han dado motivos para creer que se trata de un atentado político.

Se ha descubierto la existencia de un grupo terrorista perteneciente al partido comunista y cuyas actividades se extienden a todo el territorio alemán.

El cuartel general de dichos terroristas se encuentra en Berlín, según las informaciones de la policía.

Las investigaciones han demostrado que los autores del atentado



FRICCIÓN SALUDABLE

FRASCO, 2,50

LITRO, 15 PTAS.

TÍMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

China

Trágicos aluviones

Cuatro millones de casas destruidas y unos ochenta mil muertos

Shanghai 12.—Según las últimas noticias, el diluvio que cayó estos últimos días en el valle del río Amarillo, causó inundaciones de una extensión de 18.000 millas cuadradas, las cuales destruyeron cuatro millones de casas, reduciendo a la miseria a 23 millones de personas.

Resultaron unos ocho mil muertos en la región de Han-Keu, declarándose también entre los fugitivos algunos casos de peste que es de temer se vayan extendiendo.

Las inundaciones continúan extendiéndose y se prevé que, a consecuencia de los perjuicios enormes causados por los aluviones, habrá una carestía espantosa en toda China el invierno próximo.

Dinamarca

Se han perdido las esperanzas de encontrar al aviador Cramer

Copenhaga 12.—Se considera ahora como perdido al aviador americano Cramer, pues si hubiera sido salvado por algún barco, se habrían tenido noticias suyas desde el domingo pasado.

Como había una terrible tempestad el domingo por la tarde cerca de las costas de Noruega, se cree que Cramer habrá perecido en el mar.

Suiza

Los créditos de plazo corto de Alemania

Basilea 12.—El Comité de los Diez habiendo escuchado el relato de Melchior invitó a los miembros del Comité especial que estudia los créditos de plazo corto a Alemania, a venir a continuar sus trabajos en Basilea.

ESPAÑA SUCESOS

Drama familiar

Un matrimonio y un sobrino de éste, ahogados

Linares 12.—En el río Guadalquivir se ha registrado una tragedia, que ha causado la muerte a tres personas.

En el sitio denominado «Veilla» pasó el día bañándose el matrimonio compuesto por Mateo Torrecilla y Ana Ruz, acompañados de un joven de 18 años, sobrino del matrimonio, y de otro individuo llamado Antonio Mejías.

El sobrino se adentró hasta el sitio donde debatiese la corriente y le arrastraba.

Entonces se lanzaron en su auxilio sus tíos, que no pudieron hacer nada, siendo arrastrados los tres, que perecieron ahogados.

Un huertano llamado Miguel López, tras grandes esfuerzos logró sacar a Antonio Mejías, que se arrojó el último, en auxilio de los tres ahogados.

El matrimonio deja cuatro hijos a la mayor miseria.

Explosión en un taller de pirotecnia

No hubo desgracias personales

Vigo 12.—A las once de la mañana se oyó una fuerte explosión, que sembró alarma en la población que procedía del pueblo de Moaña, situado al otro lado de la bahía.

Después se supo que dicha explosión se había producido a dos kilómetros de la ciudad, en el taller de pirotecnia propiedad de Bernardo Cariles.

El local quedó destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.

Espectáculos

Lirico

No hemos recibido programas

Born

Desde las 3 y media función de cine: «El desfile del amor» y otras.

Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «Amor y champagne», «Manía quiero casarme», «Caballería ligera» y una cómica.

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «Error matrimonial», «Bajo el cielo del Oeste» y una cómica.

S' Aigo Dolça

A las 9:30 función de cine: «Mortuone 1930» y otras.

IMPRENTA DE «EL DÍA»